

IES FEDERICO GARCÍA LORCA

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

# 1º BACHILLERATO



## ÍNDICE

<b>ANATOMÍA APLICADA</b>	4
<b>ANTROPOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA</b>	6
<b>BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA</b>	8
<b>CULTURA EMPRENDEDORA</b>	10
<b>DIBUJO TÉCNICO I</b>	13
<b>ECONOMÍA</b>	16
<b>EDUCACIÓN FÍSICA</b>	20
<b>FILOSOFÍA</b>	23
<b>FÍSICA Y QUÍMICA</b>	25
<b>FRANCÉS</b>	29
<b>HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO</b>	33
<b>INGLÉS</b>	35
<b>LATÍN</b>	36
<b>LENGUA Y LITERATURA</b>	38
<b>MATEMÁTICAS</b>	43
<b>MATEMÁTICAS C.S.</b>	43
<b>ORATORIA Y DEBATE</b>	48
<b>ROBÓTICA E IMPRESIÓN 3D</b>	49
<b>TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</b>	50
<b>TECNOLOGÍA E INGENIERÍA</b>	52

---

## ANATOMÍA APLICADA

---

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA ANATOMÍA APLICADA DE 1º DE BACHILLERATO

- 1.1. Interpretar el funcionamiento del cuerpo humano como unidad anatómica y funcional, reconociendo los distintos niveles de integración y participación de los sistemas corporales.
- 1.2. Comprender y relacionar los distintos elementos anatómicos que conforman los sistemas corporales.
- 1.3. Analizar y comprender los mecanismos básicos de funcionamiento de los aparatos y sistemas corporales, así como su asociación con otros en torno a sus funciones básicas aplicadas.
- 1.4. Manejar destrezas tales como el uso del microscopio y las técnicas de disección para una mejor comprensión de la anatomía humana.
- 2.1. Aplicar los métodos de las ciencias empíricas para la recopilación rigurosa de datos de la realidad observada, así como aquellos conducentes a la organización e interpretación de los mismos.
- 2.2. Manejar con precisión metodológica la terminología específica de las ciencias utilizadas para la descripción de los sistemas corporales y las funciones básicas que realizan.
- 3.1. Buscar, seleccionar y ordenar de forma sistemática información útil sobre el conocimiento de la anatomía y fisiología humana, identificando fuentes fiables, y realizando un análisis crítico y aplicado a situaciones específicas.
- 3.2. Contrastar y justificar la información relacionada con los problemas habitualmente planteados que implican el conocimiento del funcionamiento del cuerpo humano, identificando creencias infundadas, bulos, falacias interesadas o simplemente, razonamientos no fundamentados.
- 3.3. Mantener una actitud crítica y activa frente a informaciones contrarias a la salud individual y colectiva, y producir información favorable a los hábitos adecuados para la consecución de un estilo de vida saludable.
- 4.1. Planificar y poner en práctica proyectos activos, de impacto en su entorno social, imbricados en el cuidado de la salud y el fomento de estilos de vida activos.
- 4.2. Conocer y aplicar principios básicos de ergonomía e higiene postural en las actividades de la vida cotidiana.
- 4.3. Adoptar medidas de seguridad e higiene postural en las actividades colectivas e individuales que organiza o en las que se participa.
- 5.1. Analizar y comprender los fundamentos de sus acciones motrices, tanto de la vida cotidiana como de prácticas deportivas o expresivas.
- 5.2. Adaptar o modificar, si fuera necesario, sus actividades cotidianas, en especial las motoras, a sus condiciones anatómicas y fisiológicas, convirtiéndolas en eficientes y fuentes de bienestar.

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA ANATOMÍA APLICADA AMBIENTALES DE 1º DE BACHILLERATO

Al objeto de informar del proceso de evaluación y de acuerdo con la instrucción octava y novena de la *Instrucción Conjunta 13/2022 de 23 de junio, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, por la que se establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que imparten Bachillerato para el curso 2022/2023*, se procederá del siguiente modo:

1. Los referentes del proceso de evaluación serán los criterios de evaluación citados y descritos en el apartado anterior.
2. El proceso de evaluación continua se realizará mediante diferentes instrumentos de evaluación. Entre los que señalamos los siguientes:
  - Cuestionarios y formularios.
  - Presentaciones y exposiciones orales.
  - Edición de documentos.
  - Pruebas escritas.
  - Escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros.
3. Los grados de desempeño de los criterios de evaluación se ajustarán a las graduaciones de insuficiente (del 1 al 4), suficiente (del 5 al 6), bien (entre el 6 y el 7), notable (entre el 7 y el 8) y sobresaliente (entre el 9 y el 10).
4. La ponderación de los criterios de evaluación asignará el mismo valor a la hora de determinar el grado de desarrollo de las respectivas competencias.

## ANTROPOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA

Unidad	Criterios ponderados	Instrumento de evaluación
<b>U.D.1. Antropología social y cultural (15%)</b>	1.1. Adquirir y usar la terminología propia de la materia demostrando capacidad de aplicación de las estrategias de trabajo específicas de la antropología y la sociología. <b>5%</b> 1.3. Interiorizar y exponer los rasgos distintivos de las diferentes culturas y de las relaciones existentes entre sociedad, política, religión, lenguaje y conocimiento. <b>5%</b> 1.5. Identificar aportaciones y argumentos de autoridad de figuras destacadas de la antropología o sociología. <b>5%</b>	Rúbrica de comentario de texto y cuaderno del profesor/a
<b>U.D.2. Globalización y cambios sociales (10%)</b>	1.2. Analizar y comunicar las distintas formas de vida, grados de desarrollo, transformaciones, problemáticas y rasgos culturales de sociedades determinadas, tanto del pasado como de la actualidad. <b>5%</b> 1.4. Adquirir conciencia de la repercusión de las propias opiniones en la lucha contra las desigualdades, especialmente entre mujeres y hombres, en las diferentes culturas y grupos sociales, y las consecuencias de que estas pervivan en la actualidad. <b>5%</b>	Rúbrica de trabajo de investigación
<b>U.D.3. Métodos de investigación en las ciencias sociales. (10%)</b>	2.1. Diseñar y elaborar proyectos de investigación social. <b>5%</b> 2.3. Utilizar técnicas de la investigación científica. <b>5%</b>	Rúbrica de exposición oral
<b>U.D.4. Objetividad y subjetividad en ciencias sociales. (15%)</b>	2.2. Emplear las estrategias propias de la metodología científica antropológica y sociológica para identificar rasgos sociales y culturales. <b>5%</b> 2.4. Alcanzar una actitud crítica y respetuosa ante las formas y manifestaciones de vida sobre las que investiga. <b>5%</b> 2.5. Buscar, seleccionar e interpretar de forma crítica información procedente de fuentes diversas para redactar conclusiones que se presentarán en público. <b>5%</b>	Rúbrica de debate y cuaderno del profesor/a
<b>U.D.5. Comunicación y habilidades sociales (20%)</b>	3.1. Adquirir y valorar las habilidades de planificación, organización y de liderazgo para el cumplimiento de objetivos. <b>5%</b> 3.2. Desarrollar habilidades personales, sociales y comunicativas y los valores necesarios en el trabajo de equipo y en las interacciones entre iguales. <b>5%</b> 3.3. Utilizar con maestría las técnicas de realización de debates y puesta en común de conclusiones, participando en estos con rigor y respeto. <b>10%</b>	Rúbrica de exposiciones orales.
<b>U.D.6. Globalización económica y cultural (15%)</b>	4.1. Analizar el impacto de la globalización económica y cultural en las personas, colectivos, pueblos indígenas o sociedades. <b>5%</b> 4.3. Identificar los factores que provocan el reparto desigual de las riquezas, tomando conciencia de sus repercusiones sociales. <b>5%</b> 4.4. Utilizar la DUDH como referente ético y legal para analizar y argumentar desde un punto de vista crítico y práctico hechos, relaciones o fenómenos culturales y sociales analizados que generen desigualdades, así como proponer y diseñar respuestas que aminoren los efectos de las mismas. <b>5%</b>	Rúbrica de comentario de texto.
<b>U.D.7. Fenómenos culturales y sociales</b>	4.2. Aplicar la terminología de la antropología y sociología en el análisis y descripción de hechos, relaciones y fenómenos culturales y sociales en el mundo actual. <b>5%</b> 4.3. Identificar los factores que provocan el reparto desigual de las riquezas, tomando conciencia de sus repercusiones sociales. <b>5%</b>	Rúbrica de debate.

<b>contemporáneos (15%)</b>	4.4. Utilizar la DUDH como referente ético y legal para analizar y argumentar desde un punto de vista crítico y práctico hechos, relaciones o fenómenos culturales y sociales analizados que generen desigualdades, así como proponer y diseñar respuestas que aminoren los efectos de las mismas. <b>5%</b>	
---------------------------------	--	--

---

## BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

---

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA BIOLOGÍA, GEOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES DE 1º DE BACHILLERATO

- 1.1. Analizar críticamente conceptos y procesos relacionados con los saberes de la materia interpretando información en diferentes formatos: modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas.
- 1.2. Comunicar informaciones u opiniones razonadas relacionadas con los saberes de la materia o con trabajos científicos, transmitiéndolas de forma clara y rigurosa, utilizando la terminología y el formato adecuados: modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas y símbolos, entre otros, y herramientas digitales.
- 1.3. Argumentar sobre aspectos relacionados con los saberes de la materia defendiendo una postura de forma razonada y con una actitud abierta, flexible, receptiva y respetuosa ante la opinión de los demás.
- 2.1. Plantear y resolver cuestiones relacionadas con los saberes de la materia, localizando y citando fuentes adecuadas y seleccionando, organizando y analizando críticamente la información.
- 2.2. Contrastar y justificar la veracidad de la información relacionada con los saberes de la materia, utilizando fuentes fiables y adoptando una actitud crítica y escéptica hacia informaciones sin una base científica como pseudociencias, teorías conspiratorias, creencias infundadas, bulos, etc.
- 2.3. Argumentar sobre la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella, destacando el papel de la mujer y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución influida por el contexto político y los recursos económicos propios en Andalucía.
- 3.1. Plantear preguntas, realizar predicciones y formular hipótesis que puedan ser respondidas o contrastadas, utilizando métodos científicos y que intenten explicar fenómenos biológicos, geológicos o ambientales.
- 3.2. Diseñar la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos biológicos, geológicos y ambientales y seleccionar los instrumentos necesarios de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada minimizando los sesgos en la medida de lo posible.
- 3.3. Realizar experimentos y tomar datos cuantitativos y cualitativos sobre fenómenos biológicos, geológicos y ambientales, seleccionando y utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas con corrección y precisión.
- 3.4. Interpretar y analizar resultados obtenidos en un proyecto de investigación utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas y reconociendo su alcance y limitaciones y obteniendo conclusiones razonadas y fundamentadas o valorando la imposibilidad de hacerlo.
- 3.5. Establecer colaboraciones dentro y fuera del centro educativo en las distintas fases del proyecto científico para trabajar con mayor eficiencia, utilizando las herramientas tecnológicas adecuadas, valorando la importancia de la cooperación en la investigación, respetando la diversidad y favoreciendo la inclusión.
- 4.1. Resolver problemas o dar explicación a procesos biológicos, geológicos o ambientales, utilizando recursos variados como conocimientos propios, datos e información recabados, razonamiento lógico, pensamiento computacional o herramientas digitales.
- 4.2. Analizar críticamente la solución a un problema sobre fenómenos biológicos, geológicos o ambientales y modificar los procedimientos utilizados o conclusiones obtenidas si dicha solución no fuese viable o ante nuevos datos aportados o recabados con posterioridad.

- 5.1. Analizar las causas y consecuencias ecológicas, sociales y económicas de los principales problemas medioambientales desde una perspectiva individual, local y global, concibiéndolos como grandes retos de la humanidad y basándose en datos científicos y en los saberes de la materia de Biología, Geología y Ciencias Ambientales.
- 5.2. Proponer y poner en práctica hábitos e iniciativas sostenibles y saludables a nivel local en Andalucía y argumentar sobre sus efectos positivos y la urgencia de adoptarlos basándose en los saberes de la materia.
- 6.1. Relacionar los grandes eventos de la historia terrestre con determinados elementos del registro geológico y con los sucesos que ocurren en la actualidad, utilizando los principios geológicos básicos y el razonamiento lógico.
- 6.2. Resolver problemas de datación analizando elementos del registro geológico y fósil y aplicando métodos de datación.

#### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA BIOLOGÍA, GEOLOGÍA CIENCIAS AMBIENTALES DE 1º DE BACHILLERATO**

Al objeto de informar del proceso de evaluación y de acuerdo con la instrucción octava y novena de la *Instrucción Conjunta 13/2022 de 23 de junio, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, por la que se establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que imparten Bachillerato para el curso 2022/2023*, se procederá del siguiente modo:

1. Los referentes del proceso de evaluación serán los criterios de evaluación citados y descritos en el apartado anterior.
2. El proceso de evaluación continua se realizará mediante diferentes instrumentos de evaluación. Entre los que señalamos los siguientes:
  - Cuestionarios y formularios.
  - Presentaciones y exposiciones orales.
  - Edición de documentos.
  - Pruebas escritas.
  - Escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros.
3. Los grados de desempeño de los criterios de evaluación se ajustarán a las graduaciones de insuficiente (del 1 al 4), suficiente (del 5 al 6), bien (entre el 6 y el 7), notable (entre el 7 y el 8) y sobresaliente (entre el 9 y el 10).
4. La ponderación de los criterios de evaluación asignará el mismo valor a la hora de determinar el grado de desarrollo de las respectivas competencias.



## CULTURA EMPRENDEDORA

### Criterios de calificación generales y estructura de las pruebas

Las calificaciones de acuerdo con la Orden de evaluación han de expresarse de forma numérica utilizando la escala de 1 a 10 sin decimales. Esta calificación se obtendrá aplicando los siguientes criterios:

Modalidad	Porcentaje
Pruebas Escritas	70%
Trabajos, actividades y participación en el aula	30%

Aclaraciones para la aplicación de estos criterios de calificación:

Trabajos, actividades y participación en el aula: (30%)

Incluirá la realización y corrección de actividades en el cuaderno del alumnado que serán entregadas a través de la plataforma Classroom, así como la realización y entrega de los trabajos de desarrollo, indagación, investigación que hayan sido solicitados. También se valorará la participación activa en debates y cuestiones que se planteen en el aula.

Pruebas escritas: (70%)

Los criterios de evaluación para obtener las calificaciones de estas pruebas se encuentran en los apartados anteriores y se llevarán a cabo de acuerdo a los estándares de aprendizaje diseñados para los contenidos de la materia.

- Prueba parcial realizada de cada una, dos o más unidades de contenidos.

Estas pruebas tendrán la siguiente estructura:

- Preguntas tipo test y de desarrollo relacionadas con la materia de cada tema, pudiendo incluir cuestiones prácticas del mismo. (10 puntos).

### Obtención de las calificaciones por evaluación y calificación final de la materia.

#### Evaluación trimestral

Para obtener la calificación de las pruebas escritas por evaluación se llevará a cabo la media aritmética de todas las pruebas escritas realizadas durante el trimestre. A dicha media se le realizará la ponderación del 70%. Para poder calcular la media de las pruebas, el alumnado deberá obtener una calificación mínima de 5 sobre 10 puntos en cada prueba.

A la nota obtenida mediante el procedimiento anterior se le sumarán las puntuaciones correspondientes a trabajos, actividades, que ponderarán con un máximo del 30% en la nota final.

### **Calificación final**

La nota final del curso será la nota media de las tres evaluaciones, siempre y cuando tenga una calificación no inferior a 5 puntos en cada una de las evaluaciones. En caso contrario, deberá realizar la recuperación de esas evaluaciones pendientes de calificación positiva.

### **Sistema de recuperación**

Se debe considerar la recuperación como inherente al concepto de evaluación formativa. Detectar las dificultades de aprendizaje y adecuar nuestra actuación a la diversidad del alumnado de tal manera que se puedan preparar materiales didácticos diferenciados donde se gradúe y secuencie las actividades adaptándolas al nivel y ritmo del alumno. Se realizará un seguimiento de los/as alumnos/as que hayan sido evaluados negativamente para conocer los avances en el proceso de aprendizaje, modificación de conductas y la implicación del alumno en su aprendizaje.

Si alguna evaluación no se ha superado, el alumnado deberá someterse al sistema de recuperación indicado en el trimestre siguiente.

Aquel alumnado que no obtenga una calificación positiva en dicha recuperación, podrá realizar una prueba de recuperación final en junio. En el supuesto de que no se apruebe dicha prueba, el alumno tendrá que presentarse a la prueba extraordinaria de septiembre con los contenidos no superados del curso siendo únicamente necesario para aprobar la asignatura superar el examen extraordinario de septiembre.

CURSO CULTURA EMPRENDEDORA 1 BACHILLERATO		Instrumentos de evaluación					
Nº Criterio (Bloque, Criterio)	Denominación	Pruebas escritas 70%	Trabajos realizados, ejercicios prácticos, participación 30%				
CEyE1.1	Describir las cualidades y destrezas asociadas a la persona emprendedora analizando la importancia del emprendimiento y los requerimientos de las actividades empresariales.	x	x	CEyE2.1	Entender que la comunicación dentro de un grupo y dentro de las empresas es fundamental para cumplir con los objetivos previamente establecidos y que deben ser evaluados.	x	
CEyE1.2	Ser capaz de definir las propias debilidades, las amenazas, las fortalezas y las oportunidades, afrontando los posibles fracasos y aceptándolos como parte de la experiencia vital, desarrollando un espíritu de lucha que le ayude a ser competitivo y llevar a cabo los proyectos que haya podido planificar.	x		CEyE2.2	Conocer la función comercial y el proceso de compra-venta, así como el de cobro-pago y ser capaz de llevarlo a cabo no solo por lo que respecta a la iniciativa emprendedora y empresarial, sino como parte de la cultura en una economía tanto como trabajador o trabajadora por cuenta ajena como por cuenta propia.	x	x
CEyE1.3	Actuar como futuro trabajador o trabajadora, bien sea por cuenta ajena o por cuenta propia, conociendo los derechos y deberes de los trabajadores, valorando la acción del Estado y de la Seguridad Social en la protección de las personas empleadas así como comprendiendo la necesidad de protección de los riesgos laborales.	x		CEyE2.3	Familiarizarse con la contabilidad financiera como ciencia del registro y que ayuda al empresario o empresaria a obtener toda la información necesaria para tomar las distintas decisiones en cada momento y para cumplir con las obligaciones fiscales.	x	x
				CEyE3.1	Crear un proyecto de empresa describiendo las características internas y su relación con el entorno así como su función social, identificando los elementos que constituyen su red logística como proveedores, clientes, sistemas de producción y comercialización y redes de almacenaje entre otros.	x	x
				CEyE3.2	Elaborar las distintas partes del plan de empresa con talante reflexivo y teniendo en cuenta los múltiples factores que pueden influir en la creación y supervivencia de una empresa.	x	x

## DIBUJO TÉCNICO I

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN BACHILLERATO DIBUJO TÉCNICO I TODOS LOS CRITERIOS TENDRÁN LA MISMA PONDERACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<p>EJERCICIOS DE CLASE</p> <p>PARTICIPACIÓN</p> <p>10%</p>	<p>1.- Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla, describiendo, opinando y dialogando en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar. CCL, CAA, CSC, SIEP</p> <p>2.- Leer, comprender, interpretar y valorar el Dibujo Técnico CCL, CAA, CSC, CEC</p> <p>3.- Aplicar los conocimientos sobre el dibujo y sus normas para resolver problemas de desarrollo de diseños, para la composición y revisión progresiva de los ejercicios propios y ajenos, utilizando terminología específica de la materia de Dibujo Técnico. CCL, CAA</p> <p>4.- Usar de forma efectiva los instrumentos de dibujo técnico, los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas y búsqueda de imágenes y desarrollo de ejercicios. CCL.</p> <p>5.- Comprender el Dibujo Técnico, la imagen y la obra de arte representativas, al nivel del alumnado, entendiendo la estructura, composición, método, etc. CCL, CAA, CSC, CEC</p> <p>6.- Realizar obras técnicas personales y creativas, con precisión, con método e intención científica e imaginativa. CCL, CD, CAA, CSC, CEC</p> <p>7.- Consultar y citar las fuentes de información, siendo éstas variadas, para la realización del trabajo en soporte de papel o digital. Valoración de la utilización de las tecnologías de la información.</p> <p>8.- Valorar la importancia de la elaboración de dibujos a mano alzada para desarrollar la "visión espacial", analizando la posición relativa entre rectas, planos y superficies, identificando sus relaciones métricas para determinar el sistema de representación adecuado y la estrategia idónea que solucione los problemas de representación de cuerpos o espacios tridimensionales. CAA, SIEP, CMC</p> <p>9.- Elaborar bocetos, croquis y planos necesarios para la definición de un proyecto sencillo relacionado con el diseño industrial o arquitectónico, valorando la exactitud, rapidez y limpieza que proporciona la utilización de aplicaciones informáticas, planificando de manera conjunta su desarrollo, revisando el avance de los trabajos y asumiendo las tareas encomendadas con responsabilidad. CCL, SIEP, CSC, CMCT</p> <p>10.- Presentar de forma individual y colectiva los bocetos, croquis y planos necesarios para la definición de un proyecto sencillo relacionado con el diseño industrial o arquitectónico, valorando la exactitud, rapidez y limpieza que proporciona la utilización de aplicaciones informáticas, planificando de manera conjunta su desarrollo, revisando el avance de los trabajos y asumiendo las tareas encomendadas con responsabilidad. SIEP, CSC, CMCT,</p>	<p>Observación directa</p> <p>Participación en clase</p> <p>Trabajo en clase</p> <p>Tareas de casa</p> <p>Corrección y realización de actividades.</p>
<p>EXÁMENES</p>	<p>1.- Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión</p>	<p>Pruebas escritas</p>

<p>90%</p>	<p>del contenido de la producción propias, así como los aspectos trabajados. CCL;CAA;CSC                  2.- Aplicar estrategias de trabajo comprensiva y crítica. CCL,CAA,CSC,CEC                  3.- Valorar la importancia de los ejercicios escritos como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal CCL;CAA; SIEP                  4.- Comprender el significado del Diseño y del Dibujo en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos. CCL, CAA                  5.- Aplicar los conocimientos de creatividad e imaginación adquiridos. CAA, CCL                  6. Relacionar las transformaciones homológicas con sus aplicaciones a la geometría plana y a los sistemas de representación, valorando la rapidez y exactitud en los trazados que proporciona su utilización. CCL, CAA, CMCT.                  7.- Dibujar curvas cíclicas y cónicas, identificando sus principales elementos y utilizando sus propiedades fundamentales para resolver problemas de pertenencia, tangencia coincidencia. CCL, CAA, CMCT.                  8.- Representar poliedros regulares, pirámides, prismas, cilindros y conos mediante sus proyecciones ortográficas, analizando las posiciones singulares respecto a los planos de proyección, determinando las relaciones métricas entre sus elementos, las secciones planas principales y la verdadera magnitud o desarrollo de las superficies que los conforman. CAA, CMCT.                  9.-Dibujar axonometrías de poliedros regulares, pirámides, prismas, cilindros y conos, disponiendo su posición en función de la importancia relativa de las caras que se deseen mostrar y/o de la conveniencia de los trazados necesarios, utilizando la ayuda del abatimiento de figuras planas situadas en los planos coordenados, calculando los coeficientes de reducción y determinando las secciones planas principales. CAA, CMCT</p>	<p>Pruebas orales                  Otros que determine el profesor                  Pruebas presenciales                  Pruebas telemáticas                  Exposiciones orales en vídeo o audio                  Cuestionarios online</p>
------------	---	---

**2- PONDERACIÓN**

La evaluación será un proceso continuo que favorezca la autocorrección y se basará fundamentalmente en la realización, a la par que se vayan estudiando los contenidos, de los ejercicios señalados en los estándares y actividades de aprendizaje descritas a continuación. Estos serán calificados puntualmente por el profesor y, en caso de valoración negativa por no responder a los objetivos, podrán ser repetidos dentro de un plazo razonable. La calificación numérica global de estos ejercicios por trimestre supondrá un 10% de la nota en 1º y en 2º de Bachillerato. La nota del examen (o la media correspondiente si hubiera más de uno) aportará un 90 % en 1º y en 2º de Bachillerato del total de la nota trimestral.

La calificación final se obtendrá de la media de dichos apartados, considerándose, en cuanto a los exámenes, la media de todos los realizados durante las tres evaluaciones y, en el caso de los ejercicios, la media de todos los realizados durante el curso, siempre que se haya entregado al menos el 80% de los mismos.

Tanto en el caso de la recuperación de los exámenes trimestrales como en el examen final de junio, la nota no podrá superar la nota de siete.

**3.- RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES**

El alumnado que sumando los apartados correspondientes a la/s prueba/s escrita/s y los trabajos requeridos, podrán recuperarla durante el transcurso de la siguiente evaluación volviendo a entregar los ejercicios superados, una vez resueltas las correcciones comunicadas por el profesorado y realizando un nuevo examen de evaluación. La calificación se obtendrá a partir de las nuevas calificaciones del mismo y sustituirá a la nota suspensa inicial.

El alumnado que no supere la tercera evaluación, deberá recuperarla de la misma forma que las anteriores, con un examen de recuperación. En ese mismo momento se deberán entregar para su recuperación, si fuese necesario, los ejercicios que no se hayan presentado aún o aquellos que no hayan sido aprobados.

En el caso de los exámenes trimestrales la nota no podrá ser superior a 7.

El alumnado que no haya superado la materia tras la recuperaciones parciales, tendrá una calificación negativa en junio y deberá presentarse a la prueba extraordinaria fijada la fecha y la hora por el Centro, en la que en cualquier caso, el alumnado será evaluado de la materia completa y en base únicamente a la calificación obtenida en esta prueba.

### **4.-INCIDENCIAS**

Los exámenes que no se realicen en la fecha fijada no se repetirán, salvo que el profesorado estime conveniente, en cuyo caso se señalará una nueva fecha y siempre que el alumnado haya presentado en tiempo un certificado médico para justificar la falta correspondiente; en todo caso podrá realizarlo en la recuperación correspondiente.

Los alumnos que copien o alteren el contenido de un examen u otro ejercicio, se les invalidará dicha prueba y la repetirán en el momento de la recuperación de la evaluación correspondiente, siempre y cuando no exista reiteración.

Pérdida del derecho a la evaluación continua en Bachillerato por faltas de asistencia. El alumnado que pierda el derecho a la evaluación continua por repetidas faltas injustificadas de asistencia, deberá realizar, al finalizar el curso una prueba escrita de la materia completa tal y como se recoge en el ROF del Centro.

### **5.- EVALUACIÓN DEL ALUMNADO CON ASIGNATURAS PENDIENTES**

5.1.- Evaluación de alumnos con asignaturas pendientes de Dibujo Técnico. Por ser los contenidos de la materia abordados de modo introductorio en primero, y

desarrollados en profundidad en el segundo año, aquellos alumnos de segundo curso que tengan suspensa la asignatura de Dibujo Técnico I recuperarán automáticamente si están matriculados en Dibujo Técnico II y concluyen el curso con aprovechamiento superando los objetivos programado en cambio, los alumnos que no estén matriculados en segundo curso deberán superar la materia pendiente mediante exámenes que se convocarán trimestralmente y que evaluarán los distintos núcleos de contenidos. De cara a la preparación de dichas pruebas el profesorado estará a disposición del alumno que lo requiera para consultar dudas o aclaraciones.

5.2.- Evaluación del alumnado con asignaturas pendientes de Educación Plástica de ESO

Aquellos alumnos que tengan pendiente la asignatura de Educación Plástica y Audiovisual de cursos anteriores y la estén cursando en el curso presente tendrán la posibilidad de ser evaluados de modo continuo por su trabajo a lo largo del año. En cambio, los alumnos de cuarto que tengan la asignatura pendiente de primero y/o segundo y no se encuentren matriculados en Educación Plástica y Audiovisual serán convocados para pruebas de recuperación consistentes en una prueba teórica referente a los contenidos mínimos de la materia, y varios trabajos a realizar en casa, basados en los ejercicios hechos en clase y en los que se desarrollen, mediante la aplicación de diferentes técnicas plásticas de resolución, el material destinado a la evaluación de los contenidos mínimos.

---

## ECONOMÍA

---

Procedimientos de evaluación y calificación de la materia de economía

El que más peso tendrá a la hora de determinar la calificación del alumno/a será la **elaboración de pruebas escritas**, cuya celebración se determinará previamente.

Las pruebas previstas pueden tener, dependiendo de la unidades tratadas, hasta cuatro tipos diferentes de preguntas: preguntas abiertas, verdadero-falso, tipo test y problemas:

- Las **preguntas abiertas** sirven para comprobar si se han conseguido los objetivos propuestos. Para comprobar si se ha producido un aprendizaje significativo, en las preguntas en las que haya que definir un determinado concepto, no se exige que éste sea definido literalmente, sino que se anima al alumnado a que dé una definición con sus propias palabras, para lo cual no deben tener problemas si los conceptos han sido adecuadamente trabajados y tratando de evitar así que se aprendan los conceptos de memoria. Las faltas de ortografía se penalizarán restando 0,1 por falta hasta un máximo de 1 punto.
- Las **preguntas verdadero-falso** se usan para fomentar el discernimiento de los alumnos y alumnas. En dichas preguntas los alumnos y alumnas deberán de argumentar el por qué de su respuesta tanto en el caso de que la afirmación sea considerada verdadera como falsa.
- En cuanto a la **preguntas tipo test**, se debe escoger una única solución a la cuestión planteada, descartando el resto.

Por otro lado, con el objetivo no contesten a las preguntas test simplemente por "azar", cada dos preguntas mal contestadas restarán una pregunta contestada correctamente.

- Dentro de los **problemas** es necesario distinguir entre:
  - Problemas matemáticos, cuyo uso estará supeditado a la unidad didáctica que se esté estudiando en ese momento, tales como la unidad 1, la unidad 3, entre otras.
  - Problemas de discernimiento, en los que no será necesario realizar ningún tipo de operación matemática, sino que deberán aplicar los conocimientos vistos durante el estudio de la unidad correspondiente. Por ejemplo, en la unidad 4 a la hora de la representación de las curvas de oferta y demanda, en base a cambios en algunas de los factores de los que éstas dependen (subida del precio de un bien complementario, bajada de uno sustitutivo o aumento de la renta para un bien inferior, etc.) deberán explicar el movimiento de dichas curvas cuando se produce una variación en cualquiera de los factores de los que dependen a excepción del precio, así como realizar la correspondiente representación gráfica.

Señalar, por otro lado, que este tipo de exámenes tienen carácter flexible, siendo adaptados a discreción del profesor según las características del alumnado.

Se realizarán **pruebas escritas de dos unidades cada una (siempre que el desarrollo del curso lo permita)**.

La **calificación de las pruebas escritas** será del **80%** de la nota final de cada evaluación.

### **Mecanismos de recuperación**

Además, se prevé la realización de una **prueba de recuperación** para aquellos alumnos y alumnas que no superaran la evaluación anterior.

Una vez recuperada dicha evaluación, la nota media del trimestre se obtendrá de aplicar los criterios de calificación empleados en la evaluación (trabajos realizados, etc.)

En la **prueba ordinaria** de junio, esta prueba escrita se realizará por partes, es decir, a él acudirán los alumnos y alumnas con la evaluación que hayan suspendido, y sólo hará la prueba escrita en su totalidad el alumno/a que tenga suspenso toda la materia o el que por algún motivo haya perdido el derecho a la evaluación continua.

En la **convocatoria de septiembre** el alumno/a afrontará toda la materia o la evaluación/es suspenso/s.

Por otra parte, si, durante la realización de una prueba escrita, en algún momento el profesor cogiera copiando a algún alumno/a se llevará a cabo el siguiente **protocolo**:

- Se retirará la prueba al alumno/a.
- Será expulsado de clase con un parte disciplinario y enviado al aula de convivencia.
- Posteriormente se comunicará telefónicamente dicha situación al tutor/a legal del alumno/a.
- Dicho examen será evaluado con una nota de 0. Dado que con un cero en un examen no podrá hacer media con el resto de exámenes de esa evaluación (si se han realizado más exámenes), dicha evaluación estará suspenso.
- El alumno/a solo tendrá la oportunidad de recuperar los contenidos de esa evaluación en la convocatoria de junio y si suspendiera en esta convocatoria, deberá presentarse en septiembre examinándose de toda la materia.

Además, si el profesor no coge copiando al alumno/a pero tiene la sospecha de que el alumno/a ha copiado por las evidencias existentes (por ejemplo, dos exámenes idénticos, o que el profesor pasa al lado del alumno/a y apenas tiene escrito nada y pocos minutos después ya ha escrito 2 o 3 folios, etc) pero no se tiene ninguna prueba fehaciente de que ha copiado, el profesor podrá solicitar al alumno/a implicado/a que realice de nuevo dicho examen, estableciendo una fecha para hacer el mismo.



2. Como ya se ha señalado, se realizarán diferentes **actividades y trabajos tanto individuales y como en grupo** durante todo el curso, que formarán también parte del procedimiento de evaluación. Del mismo modo, **la participación en clase y la puntualidad y la correcta expresión escrita de los exámenes** serán aspectos a tener en cuenta en el proceso de evaluación. Su **calificación** será del **20%** de la nota final.

A aquellos alumnos/as que no cumplan con las normas de clase (usar el móvil, comer chicle, llegar tarde, etc.) el profesor les pondrá un negativo por incumplirlas y les hará una pregunta sobre los contenidos que se estén tratando en clase en ese momento. Si el alumno/a contesta correctamente el profesor le quitará el negativo, en caso contrario tendrá otro negativo más, redundando negativamente en la calificación de este apartado.

No obstante, el alumno/a que tenga varios negativos podrá quitárselos. Para ello tan solo tendrá que presentarse voluntariamente a ser preguntado en clase. Por cada respuesta correcta se le quitará un negativo de los que tenga pero si contestara mal tendría otro negativo (el objetivo es que el alumno/a se prepare y estudie todos los contenidos que ese estén tratando en ese momento y que no se presente al azar para quitarse el negativo sin haberse preparado bien, "jugándose" a que le "toque" o no una de las preguntas que se sabe).

La asistencia y participación será un criterio de gran importancia para la calificación final.

Cuadro Resumen:

TIPO DE PRUEBA	PONDERACIÓN
Prueba escrita	80%
<i>Actividades/Trabajos realizados y participación</i>	<i>20%</i>
<b>Total</b>	<b>100 %</b>

**Calificación final**

La nota final de la materia será la media aritmética de las notas conseguidas en cada evaluación. Para aprobar la materia es obligatorio que esta media sea **igual o superior a cinco**.

CURSO ECONOMÍA 1 BACHILLERATO		Instrumentos de evaluación					
Nº Criterio (Bloque, Criterio)	Denominación	Pruebas escritas 80%	Trabajos realizados, ejercicios prácticos, participación 20%				
				ECO3.2	Analizar el funcionamiento de mercados reales y observar sus diferencias con los modelos, así como sus consecuencias para los consumidores, empresas o Estados.	x	x
				ECO4.1	Diferenciar y manejar las principales magnitudes macroeconómicas y analizar las relaciones existentes entre ellas, valorando los inconvenientes y las limitaciones que presentan como indicadores de la calidad de vida.	x	
				ECO4.2	Interpretar datos e indicadores económicos básicos y su evolución.	x	x
ECO1.1	Explicar el problema de los recursos escasos y las necesidades ilimitadas.	x		ECO4.3	Valorar la estructura del mercado de trabajo y su relación con la educación y formación, analizando de forma especial el desempleo.	x	
ECO1.2	Observar los problemas económicos de una sociedad, así como analizar y expresar una valoración crítica de las formas de resolución desde el punto de vista de los diferentes sistemas económicos.	x	x	ECO4.4	Estudiar las diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente a la inflación y el desempleo.	x	
ECO1.3	Comprender el método científico que se utiliza en el área de la Economía así como identificar las fases de la investigación científica en Economía y los modelos económicos.	x	x	ECO5.1	Reconocer el proceso de creación del dinero, los cambios en su valor y la forma en que éstos se miden.	x	
ECO2.1	Analizar las características principales del proceso productivo.	x		ECO5.2	Describir las distintas teorías explicativas sobre las causas de la inflación y sus efectos sobre los consumidores, las empresas y el conjunto de la Economía.	x	
ECO2.2	Explicar las razones del proceso de división técnica del trabajo.	x		ECO5.3	Explicar el funcionamiento del sistema financiero y conocer las características de sus principales productos y mercados.	x	
ECO2.3	Identificar los efectos de la actividad empresarial para la sociedad y la vida de las personas.	x		ECO5.4	Analizar los diferentes tipos de política monetaria.	x	x
ECO2.4	Expresar los principales objetivos y funciones de las empresas, utilizando referencias reales del entorno cercano y transmitiendo la utilidad que se genera con su actividad.	x		ECO5.5	Identificar el papel del Banco Central Europeo, así como la estructura de su política monetaria.	x	
ECO2.5	Relacionar y distinguir la eficiencia técnica y la eficiencia económica.	x	x	ECO6.1	Analizar los flujos comerciales entre dos economías.	x	x
ECO2.6	Calcular y manejar los costes y los beneficios de las empresas, así como representar e interpretar gráficos relativos a dichos conceptos.	x	x	ECO6.2	Examinar los procesos de integración económica y describir los pasos que se han producido en el caso de la Unión Europea.	x	
ECO2.7	Analizar, representar e interpretar la función de producción de una empresa a partir de un caso dado.	x	x	ECO6.3	Analizar y valorar las causas y consecuencias de la globalización económica así como el papel de los organismos económicos internacionales en su regulación.	x	x
ECO3.1	Interpretar, a partir del funcionamiento del mercado, las variaciones en cantidades demandadas y ofertadas de bienes y servicios en función de distintas variables.	x	x	ECO7.1	Reflexionar sobre el impacto del crecimiento y las crisis cíclicas en la Economía y sus efectos en la calidad de vida de las personas, el medio ambiente y la distribución de la riqueza a nivel local y mundial.	x	
				ECO7.2	Explicar e ilustrar con ejemplos significativos las finalidades y funciones del Estado en los sistemas de Economía de mercado e identificar los principales instrumentos que utiliza, valorando las ventajas e inconvenientes de su papel en la actividad económica.	x	x

---

## EDUCACIÓN FÍSICA

---

### 2.5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE 1º BACHILLERATO PONDERADOS DE MANERA UNIFORME:

1.1. Planificar, elaborar y poner en práctica de manera autónoma un programa personal de actividad física, partiendo de la evaluación del estado inicial, dirigido a la mejora o al mantenimiento de la salud y la calidad de vida, aplicando los diferentes sistemas y métodos de desarrollo de las capacidades físicas implicadas, según las necesidades e intereses individuales y respetando la propia realidad e identidad corporal, evaluando los resultados obtenidos.

1.2. Incorporar de forma autónoma, y según sus preferencias personales, los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural y relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices y el descanso adecuado, reflexionando sobre su relación con posibles estudios posteriores o futuros desempeños profesionales relacionados con los distintos campos de la actividad física, deporte y recreación. Todo ello, teniendo en cuenta la seguridad física y afectiva como aspecto importante.

1.3. Conocer y aplicar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la actividad física, así como para la aplicación de primeros auxilios ante situaciones de emergencia o accidente, que permitan y faciliten posteriores intervenciones asistenciales, identificando las posibles transferencias que estos conocimientos tienen al ámbito profesional y ocupacional.

1.4. Actuar de forma crítica, comprometida y responsable ante los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal y los comportamientos que pongan en riesgo la salud. Todo ello, aplicando con autonomía e independencia criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad a la información recibida.

1.5. Emplear de manera autónoma aplicaciones y dispositivos digitales relacionados con la gestión de la actividad física, respetando la privacidad y las medidas básicas de seguridad vinculadas a la difusión pública de datos personales.

2.1. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, previo análisis de lo que le ofrecen tanto su centro escolar como las instituciones o entorno que les rodea, gestionando autónomamente cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso de forma eficiente, creativa y ajustada a los objetivos que se pretendan alcanzar.

2.2. Solucionar de forma autónoma situaciones de oposición, colaboración o colaboración-oposición en contextos deportivos o recreativos con fluidez, precisión, control y éxito, aplicando de manera automática procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación y adaptando las estrategias a las condiciones cambiantes que se producen en la práctica.

2.3. Identificar, analizar de manera crítica y comprender los factores clave que condicionan la intervención de los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad en la realización de gestos técnicos o situaciones motrices variadas, identificando errores comunes y proponiendo soluciones a los mismos.

3.1. Organizar y practicar diversas actividades motrices, valorando su potencial como posible salida profesional y analizando sus beneficios desde la perspectiva de la salud, el disfrute, la autosuperación y las posibilidades de interacción social, adoptando actitudes de interés, esfuerzo, liderazgo, empatía y asertividad al asumir y desempeñar distintos roles relacionados con ellas.

3.2. Cooperar o colaborar mostrando iniciativa durante el desarrollo de proyectos y representaciones motrices, solventando de forma coordinada cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso.

3.3. Establecer mecanismos de relación y entendimiento con el resto de participantes, teniendo en cuenta las aficiones, posibilidades y limitaciones, hábitos e intereses de sus compañeros y compañeras durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía, haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnico, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activa, reflexiva y críticamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, así como conocer las estrategias para la prevención, la detección precoz y el abordaje de las mismas.

4.1. Comprender y contextualizar la influencia cultural y social de las manifestaciones motrices más relevantes en el panorama actual, analizando sus orígenes y su análisis crítico y comparativo entre su evolución actual y la expresada en las diversas culturas y a lo largo de los tiempos y rechazando aquellos componentes que no se ajusten a los valores de una sociedad abierta, inclusiva, diversa e igualitaria.

4.2. Crear y representar composiciones corporales individuales o colectivas, con y sin base musical, utilizando la música como recurso pedagógico didáctico y transmisor sociocultural, aplicando con precisión, idoneidad y coordinación escénica las técnicas expresivas más apropiadas a cada composición para representarlas ante sus compañeros y compañeras u otros miembros de la comunidad.

5.1. Promover, organizar y participar en actividades físico-deportivas en entornos urbanos, naturales terrestres o acuáticos, interactuando con el entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir. Todo ello, reduciendo al máximo su huella ecológica y desarrollando actuaciones dirigidas a la conservación y mejora de las condiciones de los espacios en los que se desarrollen, demostrando una actitud activa en la conservación y mejora del medio natural y urbano.

5.2. Practicar, participar y organizar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, asumiendo responsabilidades y aplicando normas de seguridad individuales y colectivas para prever y controlar los riesgos intrínsecos a la propia actividad derivados de la utilización de los equipamientos, el entorno o la propia actuación de los participantes.

### 3. INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN

Para la evaluación de la Educación Física se han desarrollado y propuesto numerosos instrumentos, la mayoría de ellos basados en pruebas más o menos estandarizadas. El repertorio es amplio y variado, desde tests, escalas de desarrollo, instrumentos de observación de la conducta motriz además de los clásicos cuadernos de profesor (ahora digitales si lo deseas) y exámenes escritos.

A tal efecto, este departamento utilizará diferentes procedimientos, técnicas o instrumentos como:

#### A. Procedimientos de evaluación:

- Observación sistemática.
- Producciones del alumnado.
- Intercambios orales del alumnado.
- Pruebas específicas.
- Autoevaluación y coevaluación.

#### B. Técnicas de evaluación:

- Instrucción directa.
- Indagación y búsqueda.

#### C. Instrumentos de evaluación

C.1. Instrumentos de observación: A pesar de ser instrumentos donde la subjetividad tiene especial incidencia, tratan de aproximarse al máximo a la objetividad en la observación de los comportamientos.

- Planillas de evaluación.
- listas de control.
- Registros anecdóticos.
- Trabajos escritos.
- Producciones grupales.
- Pruebas escritas.
- Pruebas de capacidad motriz.
- Presentaciones.
- Rúbricas.
- Escalas de valoración.
- Entre otros...

C.2. Instrumentos de experimentación. Este conjunto de instrumentos trata de realizar una evaluación lo más objetiva posible. Por lo general en Educación Física, a la mayoría de estos instrumentos se les denomina Tests o, en su conjunto, baterías de tests.

- Tests de condición física.
- Pruebas y tests de habilidades motrices.

C.3. Aplicación de las TIC. Muchos contenidos teóricos de la E.F. pueden ser aprendidos y evaluados a través de la utilización didáctica de las T.I.C.

- Web Quests.
- Deberes web.
- Actividades colaborativas en la red.
- Los Plan Lesson
- Caza del tesoro, Gimkanas, Scape Room
- Web blog

Ajustados siempre a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado.

Finalmente, para la evaluación del alumnado se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación y promoción incluidos en el proyecto educativo del centro, así como los criterios de calificación incluidos en la presente programación didáctica.

### Criterios de calificación

La nota final será ajustada a los criterios de evaluación, ponderados de manera aritmética. Las pruebas y trabajos junto con la observación diaria conformarán la calificación. La nota de los distintos trimestres se ajustará a la media de los criterios que se han trabajado en dichos trimestres.

Para la recuperación de la materia de Educación Física que no fue superada en el curso anterior, y por lo tanto, figura como materia pendiente, se deberá de recuperar atendiendo a la superación de los criterios de evaluación propuestos para ese curso, y en el que los alumnos, deberán de realizar los siguientes apartados:

- Superación de pruebas prácticas, comunicadas por parte del profesor, asociadas a los criterios de evaluación establecidos
- Realización de tareas, prácticas o teóricas, dirigidas por el profesor que estén relacionada con los criterios a superar
- Entrega tras su elaboración, de un cuadernillo con diversas preguntas teóricas relacionada con los contenidos no superados.
- Se tendrá en cuenta la superación de los criterios de evaluación del curso que esté cursando el alumno, junto con las tareas programadas para la recuperación de la materia.

## FILOSOFÍA

Unidad	Criterios (ponderados de igual manera)	Instrumento de evaluación
<b>U.D.1. Filosofía: Historia y sentido. 3</b>	1.1. Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión utilizando adecuadamente el vocabulario técnico específico de las distintas ramas de la Filosofía. 2.1. Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización y análisis, tanto digitalmente como por medios más tradicionales. 2.2. Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño, elaboración y comunicación pública de trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto. 3.3. Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás. 7.2. Entender las relaciones entre la filosofía y otros modos de saber -especialmente, el conocimiento científico-, así como sus influencias e interacciones mutuas, y utilizar este conocimiento para analizar problemas complejos de actualidad y rechazar actitudes pseudocientíficas e irracionales.	Rúbrica de disertación y cuaderno del profesor/a
<b>U.D.2. El estudio del ser humano.</b>	5.1. Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos fundamentales de las principales ramas de la Filosofía mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos. <b>5%</b> 5.2. Comprender y exponer distintas tesis y teorías de las principales ramas de la Filosofía como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, presupuestos, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías. 6.2. Adquirir y demostrar un conocimiento profundo y significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores y pensadoras de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico de aquellas en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica. 7.1. Afrontar cuestiones y problemas complejos, de carácter fundamental y de actualidad, de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber, y orientándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.	Rúbrica de la prueba escrita y lista de cotejo para la exposición.
<b>U.D.3. Epistemología.</b>	3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas, pautas, reglas y procedimientos lógicos, retóricos y argumentativos utilizando las técnicas de la lógica formal. 3.3. Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás.	Rúbrica de trabajo de investigación
<b>U.D.4. Filosofía de la ciencia.</b>	3.3. Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás. 7.2. Entender las relaciones entre la filosofía y otros modos de saber así como sus influencias e interacciones mutuas, y utilizar este conocimiento para analizar problemas complejos de actualidad y rechazar actitudes pseudocientíficas e irracionales.	Rúbrica de comentario de texto
<b>U.D.5. Metafísica</b>	5.1. Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos fundamentales de las principales ramas de la	Rúbrica de prueba escrita

	<p>Filosofía mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos.</p> <p>5.2. Comprender y exponer distintas tesis y teorías de las principales ramas de la Filosofía como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, presupuestos, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías.</p> <p>6.1. Tomar consciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas de cada periodo histórico en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad. <b>5</b></p> <p>7.1. Afrontar cuestiones y problemas complejos, de carácter fundamental y de actualidad, de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber, y orientándolos desde una perspectiva filosófica.</p> <p>7.2. Entender las relaciones entre la filosofía y otros modos de saber así como sus influencias e interacciones mutuas y utilizar este conocimiento para analizar problemas complejos de actualidad y rechazar actitudes pseudocientíficas e irracionales.</p>	
<p><b>U.D.6. Ética</b></p>	<p>2.2. Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño, la elaboración de productos originales como disertaciones o comentarios de texto.</p> <p>4.1. Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través del ejercicio de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes. <b>1</b></p> <p>6.2. Adquirir y demostrar un conocimiento profundo y significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores y pensadoras de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico de aquellas en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica.</p> <p>8.1. Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en disputa y elaborando, argumentando y exponiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto.</p>	<p>Rúbrica de exposición oral</p>
<p><b>U.D.7. Política</b></p>	<p>4.1. Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través del ejercicio de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes. <b>1</b></p> <p>5.2. Comprender y exponer distintas tesis y teorías de las principales ramas de la Filosofía como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, presupuestos, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías.</p> <p>8.2. Obtener y demostrar un conocimiento suficientemente profundo de las principales teorías éticas y políticas, utilizándolas para analizar problemas contemporáneos en el ámbito social y político.</p>	<p>Rúbrica de prueba escrita y rúbrica de debate</p>
<p><b>U.D.8. Estética</b></p>	<p>9.1. Generar un adecuado equilibrio entre el aspecto racional y el emotivo en la consideración de los problemas filosóficos, especialmente los referidos al ámbito de la estética, a través de la reflexión expresa en torno al arte y a otras actividades o experiencias con valor estético y el análisis del papel de las imágenes y el lenguaje audiovisual en la cultura contemporánea.</p> <p>9.2. Obtener y demostrar un conocimiento suficientemente profundo de las principales teorías filosóficas sobre el arte y utilizarlas para analizar diferentes corrientes o productos artísticos.</p>	<p>Rúbrica de Debate</p>

## FÍSICA Y QUÍMICA

Instrumentos de evaluación	de	Criterios de evaluación de las competencias específicas	Competencias Clave
<b>Exámenes</b>	<b>90 %</b>	<p>1.1. Aplicar las leyes y teorías científicas en el análisis de fenómenos fisicoquímicos cotidianos, comprendiendo las causas que los producen y explicándolas, utilizando diversidad de soportes y medios de comunicación.</p> <p>1.2. Resolver problemas fisicoquímicos planteados a partir de situaciones cotidianas, aplicando las leyes y teorías científicas para encontrar y argumentar las soluciones, expresando adecuadamente los resultados.</p> <p>2.1. Formular y verificar hipótesis como respuestas a diferentes problemas y observaciones, manejando con soltura el trabajo experimental, la indagación, la búsqueda de evidencias y el razonamiento lógico-matemático.</p> <p>2.2. Utilizar diferentes métodos para encontrar la respuesta a una sola cuestión u observación, cotejando los resultados obtenidos por diferentes métodos y asegurándose así de su coherencia y fiabilidad.</p> <p>2.3. Integrar las leyes y teorías científicas conocidas en el desarrollo del procedimiento de la validación de las hipótesis formuladas, aplicando relaciones cualitativas y cuantitativas entre las diferentes variables, de</p>	<p>STEM, CD, CPSAA.</p> <p>STEM, CCL.</p> <p>STEM, CCL, CD.</p> <p>STEM, CPSAA, CE.</p> <p>STEM, CPSAA, CE</p> <p>STEM, CCL, CP.</p>



		<p>manera que el proceso sea más fiable y coherente con el conocimiento científico adquirido.</p> <p>3.1. Utilizar y relacionar de manera rigurosa diferentes sistemas de unidades, empleando correctamente su notación y sus equivalencias, haciendo posible una comunicación efectiva con toda la comunidad científica.</p> <p>3.2. Nombrar y formular correctamente sustancias simples, iones y compuestos químicos inorgánicos y orgánicos utilizando las normas de la IUPAC, como parte de un lenguaje integrador y universal para toda la comunidad científica.</p> <p>3.3. Emplear diferentes formatos para interpretar y expresar información relativa a un proceso fisicoquímico concreto, relacionando entre sí la información que cada uno de ellos contiene y extrayendo de él lo más relevante durante la resolución de un problema.</p> <p>3.4. Poner en práctica los conocimientos adquiridos en la experimentación científica en laboratorio o campo, incluyendo el conocimiento de sus materiales y su normativa básica de uso, así como de las normas de seguridad propias de estos espacios, y comprendiendo la importancia en el progreso científico y emprendedor de que la experimentación sea segura, sin comprometer la integridad física propia ni colectiva.</p> <p><b>Todos los criterios son ponderados por igual dentro de este porcentaje.</b></p>	<p>STEM, CCL, CP.</p> <p>STEM, CCL, CP, CD, CPSAA.</p> <p>STEM, CPSAA, CE.</p>
<p><b>Trabajo diario/Participación</b></p>	<p><b>10 %</b></p>	<p>1.3. Identificar situaciones problemáticas en el entorno cotidiano, emprender iniciativas y buscar soluciones sostenibles desde la Física y la</p>	<p>STEM, CPSAA, CE, CCEC.</p>

	<p>Química, analizando críticamente el impacto producido en la sociedad y el medioambiente.</p> <p>3.4. Poner en práctica los conocimientos adquiridos en la experimentación científica en laboratorio o campo, incluyendo el conocimiento de sus materiales y su normativa básica de uso, así como de las normas de seguridad propias de estos espacios, y comprendiendo la importancia en el progreso científico y emprendedor de que la experimentación sea segura, sin comprometer la integridad física propia ni colectiva.</p> <p>4.1. Interactuar con otros miembros de la comunidad educativa a través de diferentes entornos de aprendizaje, reales y virtuales, utilizando de forma autónoma y eficiente recursos variados, tradicionales y digitales, con rigor y respeto y analizando críticamente las aportaciones de todo el mundo.</p> <p>4.2. Trabajar de forma autónoma y versátil, individualmente y en equipo, en la consulta de información y la creación de contenidos, utilizando con criterio las fuentes y herramientas más fiables, y desechando las menos adecuadas, mejorando así el aprendizaje propio y colectivo.</p> <p>5.1. Participar de manera activa en la construcción del conocimiento científico, evidenciando la presencia de la interacción, la cooperación y la evaluación entre iguales, mejorando el cuestionamiento, la reflexión y el debate al alcanzar el consenso en la resolución de un problema o situación de aprendizaje.</p> <p>5.2. Construir y producir conocimientos a través del trabajo colectivo,</p>	<p>STEM, CPSAA, CE.</p> <p>STEM, CPSAA, CCL, CD.</p> <p>STEM, CPSAA, CCL, CD.</p> <p>STEM, CPSAA, CCL</p> <p>STEM, CPSAA, CCL, CD, CP.</p> <p>STEM, CPSAA, CCL, CCEC, CP.</p>
--	--	---

	<p>además de explorar alternativas para superar la asimilación de conocimientos ya elaborados y encontrando momentos para el análisis, la discusión y la síntesis, obteniendo como resultado la elaboración de productos representados en informes, pósteres, presentaciones, artículos, etc.</p> <p>5.3. Debatir, de manera informada y argumentada, sobre las diferentes cuestiones medioambientales, sociales y éticas relacionadas con el desarrollo de las ciencias, alcanzando un consenso sobre las consecuencias de estos avances y proponiendo soluciones creativas en común a las cuestiones planteadas.</p> <p>6.1. Identificar y argumentar científicamente las repercusiones de las acciones que el alumno o alumna emprende en su vida cotidiana, analizando cómo mejorarlas como forma de participar activamente en la construcción de una sociedad mejor.</p> <p>6.2. Detectar las necesidades de la sociedad sobre las que aplicar los conocimientos científicos adecuados que ayuden a mejorarla, incidiendo especialmente en aspectos importantes como la resolución de los grandes retos ambientales, el desarrollo sostenible y la promoción de la salud.</p> <p><b>Todos los criterios son ponderados por igual dentro de este porcentaje.</b></p>	<p>STEM, CPSAA, CC, CCEC.</p> <p>STEM, CPSAA, CC, CCEC.</p>
--	--	---

## FRANCÉS

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ COMPETENCIAS	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<p>Comprensión y expresión oral</p> <p>40%</p>	<p>1.1- Identificar el sentido global de textos orales breves y estructurados, de temas diversos vinculados al entorno más directo del alumno, transmitidos por diversos canales orales en registro formal, informal o neutro. CCL, CD.</p> <p>1.2- Conocer y ser capaz de aplicar las estrategias más adecuadas para comprender un texto oral de forma general. CCL, CAA.</p> <p>1.3- Utilizar elementos culturales y de la vida cotidiana para la comprensión de textos. CEC, CAA.</p> <p>1.4- Reconocer e identificar las funciones más relevantes de un texto. CCL, CAA, SIEP.</p> <p>1.5- Aplicar a la comprensión de textos, los conocimientos sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral. CCL, CAA.</p> <p>1.6- Identificar el léxico oral relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos del entorno directo del alumno, y extraer el significado de las palabras y expresiones desconocidas del contexto y del cotexto. CCL, CAA.</p> <p>1.7- Identificar y reconocer los patrones sonoros, rítmicos y de entonación que puedan hallarse en un texto oral. CCL, CAA.</p> <p>1.8- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.</p> <p>2.1- Producir textos breves y comprensibles, de forma oral, en los distintos registros de la lengua para dar, solicitar o intercambiar información sobre temas cotidianos e identificativos, aunque esta producción presente pausas y vacilaciones en su producción. CCL, CD, SIEP.</p> <p>2.2- Saber usar de forma correcta las distintas estrategias sintácticas y semánticas para producir textos orales mono lógicos o dialógicos breves y sencillos. A estas producciones se les incorporarán conocimientos socioculturales y sociolingüísticos. CCL, CSC, CCL, CAA.</p> <p>2.3- Cumplir las distintas directrices marcadas en el proceso comunicativo, empleando los patrones discursivos más comunes para elaborar un texto. CCL, CAA.</p> <p>2.4- Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas frecuentes y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia. CCL, SIEP, CAA.</p> <p>2.5- Dominar y emplear un léxico oral lo suficientemente amplio para poder proporcionar información y opiniones breves y sencillas sobre situaciones habituales de comunicación. CCL, CAA.</p> <p>2.6- Pronunciar y entonar de forma comprensible, sin por ello evitar errores o el acento extranjero, y aunque los interlocutores tengan que solicitar aclaraciones o repeticiones. CCL, SIEP.</p> <p>2.7- Saber emplear frases cortas y fórmulas para desenvolverse en intercambios comunicativos breves en situaciones habituales y cotidianas, aunque haya que aclarar elementos del discurso. CCL, CEC.</p> <p>2.8- Interactuar de manera sencilla y clara utilizando fórmulas o gestos simples para facilitar la comunicación. CCL, CAA.</p>	<p>Observación directa: participación e intervención en clase.</p> <p>Pruebas escritas y/mono lógicos orales</p> <p>Lectura</p> <p>Exposiciones</p> <p>Uso de las TIC</p>

<p>Comprensión y expresión escrita 40%</p>	<p>3.1- Identificar las ideas generales de textos en formato impreso o soporte digital, bien estructurados y sencillos en registro formal o neutro que traten sobre las situaciones de la vida cotidiana o de interés personal. CCL, CD, CAA.                  3.2- Ser capaz de aplicar estrategias para adquirir una comprensión global del texto, así como de los elementos más relevantes del mismo. CCL, CAA.                  3.3-Tener un conocimiento básico de aspectos sociolingüísticos y socioculturales vinculados a la vida cotidiana y saber aplicarlos. CSC, CCL, CEC, CAA.                  3.4- Identificar las funciones comunicativas más importantes presentes en un texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes. CCL, CAA.                  3.5- Aplicar a la comprensión los constituyentes y las estructuras sintácticas más frecuentes, así como sus posibles significados. CCL, CAA.                  3.6- Identificar léxico relacionado con situaciones de la vida cotidiana y con temas generales o de interés propio, y extraer del contexto y del cotexto el significado de los distintos términos y expresiones usados. CCL, CAA.                  3.7- Reconocer las principales nociones ortográficas, tipográficas y de puntuación propias de la lengua extranjera en cuestión, así como las abreviaturas y símbolos más comunes. CCL, CAA.                  3.8- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.                  4.1- Redactar, en formato de impresión o digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre situaciones habituales de la vida cotidiana o de interés propio, en un registro neutro o informal, empleando las distintas estrategias de ortografía y signos de puntuación. CCL, CD, CAA.                  4.2- Aprender y aplicar las distintas estrategias adquiridas para elaborar un texto escrito de forma sencilla y clara. CCL, CAA.                  4.3-Aplicar en la elaboración de textos escritos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos para tratar temas de índole persona, social. CCL, CEC, CAA.                  4.4- Realizar las funciones exigidas por el acto de comunicación, utilizando los elementos más importantes de dichas funciones y los patrones discursivos conocidos. CCL, CAA.                  4.5- Dominar un número determinado de estructuras sintácticas de uso frecuente y emplearlas en actos de comunicación sencillos y claros. CCL, SIEP, CAA.                  4.6- Conocer estructuras léxicas suficientes para poder trasladar a nuestros interlocutores información breve y clara sobre situaciones habituales y cotidianas. CCL, SIEP, CAA.                  4.7- Conocer y aplicar los signos de puntuación y las reglas ortográficas de forma correcta para la producción correcta de un texto escrito. CCL, CAA.</p>	<p>Observación directa en clase                  Pruebas y/o actividades orales y escritas                  Proyectos                  Uso de las TIC                  Otros que pueda utilizar el profesor/a</p>
<p>Notas de clase y cuaderno 20 %</p>	<p>1.2- Conocer y ser capaz de aplicar las estrategias más adecuadas para comprender un texto oral de forma general. CCL, CAA.                  2.6- Pronunciar y entonar de forma comprensible, sin por ello evitar errores o el acento extranjero, y aunque los interlocutores tengan que solicitar aclaraciones o repeticiones. CCL, SIEP.                  2.7- Saber emplear frases cortas y fórmulas para desenvolverse en intercambios comunicativos breves en situaciones habituales y cotidianas, aunque haya que aclarar elementos del discurso. CCL, CEC.                  2.8- Interactuar de manera sencilla y clara utilizando fórmulas o gestos simples para facilitar la comunicación. CCL, CAA.                  3.1- Identificar las ideas generales de textos en formato impreso o soporte digital, bien estructurados y</p>	<p>Observación directa.                  Participación.                  Trabajo en clase y casa.                  Corrección y realización de actividades.</p>

	<p>sencillos en registro formal o neutro que traten sobre las situaciones de la vida cotidiana o de interés personal. CCL, CD, CAA.</p> <p>3.5- Aplicar a la comprensión los constituyentes y las estructuras sintácticas más frecuentes, así como sus posibles significados. CCL, CAA.</p> <p>3.7- Reconocer las principales nociones ortográficas, tipográficas y de puntuación propias de la lengua extranjera en cuestión, así como las abreviaturas y símbolos más comunes. CCL, CAA.</p> <p>3.8- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.</p> <p>4.2- Aprender y aplicar las distintas estrategias adquiridas para elaborar un texto escrito de forma sencilla y clara. CCL, CAA.</p>	<p>Trabajo colaborativo.</p> <p>Cuaderno</p>
--	--	--

Las siglas usadas para citar las competencias clave se corresponden con estos significados o enunciados completos: CCL: Competencia en comunicación lingüística; CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología; CD: Competencia digital; CAA: Competencia para aprender a aprender; CSC: Competencia social y cívica; SIEP: Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor; CEC: Conciencia y expresiones culturales.

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1. Notas de **pruebas** escritas y/u orales sobre los contenidos del programa. Estas notas supondrán el **80 %** de la calificación.

**2. Notas de clase.** La observación del trabajo regular del alumno permitirá valorar positivamente: la realización adecuada de las tareas orales y escritas, tanto en clase como en casa; la entrega a tiempo y con corrección de los trabajos; la resolución de preguntas orales o escritas ocasionales; la implicación positiva ante el trabajo individual y en grupo; la colaboración y participación en el trabajo de clase utilizando el francés siempre que sea posible. Estas notas supondrán el **20 %** de la calificación. (Cuando no se pueda valorar algún apartado de este bloque, la ponderación que le corresponda se repartirá entre los apartados restantes).

Se considera que la evaluación es continua y, por lo tanto, no se realizarán recuperaciones. Para aprobar la asignatura será necesaria una puntuación igual o superior a cinco sobre diez en cada una de las evaluaciones trimestrales o, en su defecto, en la última evaluación ordinaria de junio. La no aprobación supone que el alumno ha de presentarse a un examen de recuperación de toda la materia del curso en el mes de septiembre.

Los exámenes que no se realicen en la fecha fijada no se repetirán. El profesor señalará un día alternativo cuando lo estime necesario y siempre que el alumno haya presentado en su momento certificado médico. La posibilidad de realizar el examen de forma telemática se contempla únicamente si la modalidad presencial no es posible y siempre por causas muy justificadas.

### PROGRAMA DE REFUERZO PARA LA RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS (BACHILLERATO)

El Departamento contempla dos modalidades para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos el curso anterior.

En la primera modalidad, están aquellos alumnos de continuidad que siguen cursando la materia pendiente el curso siguiente. En este caso, se considerará que el alumno ha superado dichos aprendizajes si aprueba la primera evaluación del curso siguiente o si obtiene una calificación positiva en las siguientes.

En la segunda modalidad, el alumnado que ya no cursa la asignatura debe cumplir los plazos de entrega de las actividades marcadas por el Departamento. Este material de trabajo se pondrá a disposición del alumnado durante el primer trimestre en Classroom. En caso de no cumplir con los plazos de entrega, el alumno habrá de realizar la prueba de recuperación en mayo.

En ambos casos, el alumnado que no apruebe podrá recuperar la materia el curso siguiente mediante el programa de refuerzo establecido por el Departamento.

En ambos casos, el alumnado que no apruebe podrá recuperar la materia en la convocatoria extraordinaria de septiembre, si es de 1º de Bachillerato, o en la convocatoria extraordinaria de junio si está cursando 2º de Bachillerato.

---

## HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO

---

### INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LOS CURSOS IMPARES

#### Instrumentos

- a) Pruebas escritas u orales: preguntas de respuesta corta, texto incompleto, emparejamiento, opción múltiple, verdadero/falso, de composición y ensayo.
- b) Revisión y análisis de las tareas y trabajos: actividades de clase, trabajos monográficos individuales o en grupos, grupos cooperativos.
- c) Observación de la evolución del proceso de aprendizaje: participación en el desarrollo de la clase, actitud positiva –interés y motivación- en el trabajo individual y en grupo.

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE HISTORIA CONTEMPORÁNEA DE 1º BACHILLERATO

Para evaluar la materia se tendrán en cuenta los criterios de evaluación recogidos en la instrucción conjunta 13/2022 de 23 de junio. Cada una de ellas están asociadas a una competencia específica.

Cada uno de estos criterios tienen el mismo valor.

- 1.1. Identificar y reconocer los logros que suponen los actuales sistemas democráticos como el resultado no lineal en el tiempo de los movimientos y acciones que han contribuido al afianzamiento y articulación del principio de libertad, a través del análisis de los principales procesos históricos que se han desarrollado, la comprensión de los textos políticos y constitucionales fundamentales y el uso adecuado de términos y conceptos históricos.
  - 1.2. Comprender los conceptos de revolución y cambio en el mundo contemporáneo y los elementos y factores que los causan y condicionan, a través del estudio de casos significativos de las revoluciones burguesas y socialistas que han ocurrido a lo largo de la historia contemporánea, así como de los movimientos de acción y reacción que han generado.
  - 1.3. Entender el significado histórico de las transiciones políticas y de los procesos de democratización de la Edad Contemporánea como fundamento y garantía para la convivencia y el ejercicio de los derechos fundamentales, valorando las implicaciones que suponen el ejercicio de la ciudadanía activa y el respeto al ordenamiento constitucional, y generando juicios propios tanto con respecto al cumplimiento de aspiraciones y expectativas, así como a las amenazas y riesgos de la vida en democracia.
- 2.1. Tomar conciencia del grado de violencia, barbarie y destrucción alcanzado por los conflictos ocurridos en el mundo contemporáneo, así como de las causas de las conflagraciones bélicas y de las múltiples transformaciones que se producen en los contendientes, a través del empleo de fuentes históricas fiables y del uso de datos contrastados, valorando el impacto social y emocional que supone el uso de la violencia y el papel de las instituciones internacionales que velan por la paz y la mediación.
  - 2.2. Analizar los principales conflictos civiles que se han producido en la Edad Contemporánea, a través del empleo de textos historiográficos y la elaboración de juicios argumentados, comprendiendo la importancia de la memoria histórica y del reconocimiento de las víctimas, del principio de Justicia Universal y del derecho a la verdad, la reparación y la garantía de no repetición.
  - 2.3. Identificar los mecanismos psicológicos, sociales y culturales, así como las implicaciones ideológicas y emocionales que puedan conducir al uso o justificación de la violencia tratando relacionando los múltiples factores que han provocado los conflictos y analizando las transformaciones que sufren las sociedades en conflicto.
- 3.1. Describir la evolución de los conceptos de igualdad y de ciudadanía en la historia contemporánea y sus derivaciones sociales y políticas, a través del análisis multicausal de los principales sistemas políticos y sociales de los siglos XIX y XX, identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales.
  - 3.2. Analizar las condiciones de vida, el mundo del trabajo, las relaciones laborales y su conflictividad a través del estudio multidisciplinar de los movimientos sociales, particularmente los relacionados con el obrerismo, valorando el papel que representan la acción colectiva y del sujeto en la historia para el reconocimiento de los derechos sociales y el bienestar colectivo.
  - 3.3. Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos la evolución del estado social, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por los diferentes estados contemporáneos, así como los límites y retos de futuro, desde una perspectiva solidaria en favor de los colectivos más vulnerables.



- 4.1. Analizar críticamente cómo se han ido construyendo en el tiempo las identidades colectivas, empleando los conceptos y métodos del pensamiento histórico, respetando la pluralidad y los sentimientos identitarios y valorando el legado histórico y cultural de las mismas.
  - 4.2. Comprender la importancia de las identidades colectivas en la configuración social, política y cultural del mundo contemporáneo, identificando las múltiples valencias de las mismas, mediante el análisis crítico de textos históricos e historiográficos y de fuentes de información actual, elaborando argumentos propios que contribuyan a un diálogo constructivo al respecto.
  - 4.3. Reflexionar con actitud crítica ante la intolerancia que puedan provocar los sentimientos identitarios analizando su contribución a procesos tanto de dominio como de liberación.
- 
- 5.1. Analizar críticamente el fenómeno histórico de la globalización y su repercusión en el ámbito local y planetario, valiéndose del manejo de distintas fuentes de información y de una adecuada selección, validación, contraste y tratamiento de las mismas, previniendo la desinformación y considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como formas de afrontar los retos de un entorno económico, social y cultural en constante cambio.
  - 5.2. Identificar los principales retos del siglo XXI y el origen histórico de los mismos, a través del análisis de la interconexión entre diversos procesos políticos, económicos, sociales y culturales en un contexto global, argumentando la necesidad de adoptar comportamientos ecosocialmente responsables y orientados a la sostenibilidad del planeta, la defensa de las instituciones democráticas, la mejora del bienestar colectivo y la solidaridad entre las generaciones presentes y futuras.
  - 5.3. Generar y exponer juicios personales sobre los cambios que la globalización ha producido en el contexto de las relaciones internacionales con respecto a la seguridad y a la paz mundial, analizando las diferentes estrategias de amenazas y disuasión en el nuevo contexto internacional multipolar.
- 
- 6.1. Valorar el significado histórico de la idea de progreso y sus múltiples consecuencias sociales, territoriales y ambientales, a través del tratamiento de datos numéricos, la interpretación de gráficos y la comprensión multifactorial de los ritmos y ciclos de crecimiento, argumentando la necesidad de adoptar comportamientos ecosociales que garanticen la sostenibilidad del planeta.
  - 6.2. Comparar los distintos sistemas económicos que se han desarrollado en el mundo contemporáneo, a través del análisis multidisciplinar de los mismos y de las doctrinas y teorías de las que derivan, identificando las relaciones de subordinación y de dependencia y los conflictos que generan, tanto en el ámbito nacional como internacional, y justificando la necesidad del acceso universal a los recursos básicos.
  - 6.3. Tomar conciencia de la importancia de adoptar comportamientos responsables que favorezcan un modelo de desarrollo en el que resulten compatibles las expectativas de crecimiento y de bienestar, tanto individual como colectivo, con la justicia social a nivel internacional y la sostenibilidad del planeta, a partir del análisis de las experiencias históricas derivadas de la aplicación de diferentes políticas inspiradas en las principales doctrinas económicas.
- 
- 7.1. Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad, desde los orígenes de la Edad Contemporánea hasta la actualidad, comprendiendo y contextualizando dichos fenómenos a través del trabajo sobre textos históricos e historiográficos y de fuentes literarias, del cine y otros documentos audiovisuales.
  - 7.2. Abordar críticamente los principales temas clave de la historia y de la actualidad, a través de la aproximación a las principales corrientes historiográficas y a los usos que se hacen de la historia, valorando críticamente los principales proyectos sociales, políticos y culturales que han tenido lugar en la historia contemporánea desde la perspectiva ética contenida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
  - 7.3. Valorar la capacidad de movilización de las ideas y el poder de los imaginarios colectivos, analizando las distintas experiencias históricas inspiradas en diferentes ideologías desde la Ilustración hasta nuestros días.
- 
- 8.1. Analizar los cambios y permanencias en la historia, atendiendo a procesos de más larga duración, como los comportamientos demográficos, ciclos vitales y modos de vida en la sociedad contemporánea, a través del acercamiento al pensamiento histórico y la realización de proyectos de investigación, identificando los mecanismos de control, dominio y sumisión, los roles de género y edad asignados, así como los escenarios de lucha por la dignidad y contra la discriminación de diversos colectivos.
  - 8.2. Contrastar el papel relegado de la mujer en la historia contemporánea, identificando y valorando la importancia de las figuras individuales y colectivas como protagonistas anónimas de la historia contemporánea, así como el papel de los movimientos feministas en el reconocimiento de sus derechos y en el logro de la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la corresponsabilidad en el cuidado de las personas.
  - 8.3. Entender y poner en valor los comportamientos sociales, las relaciones de género e intergeneracionales y aquellas percepciones, emociones y esquemas culturales de las sociedades contemporáneas en las que se encierra una diversidad social a partir de estudios sobre la población, los modos de vida y la actividad cotidiana.

## INGLÉS

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
CE1: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES Y ESCRITOS	1.1 Comprender, identificar y analizar las ideas principales y la información relevante de textos orales y escritos. 1.2 Comprender, interpretar y valorar el contenido, la intención y los rasgos discursivos de distintos textos. 1.3 Aplicar las estrategias adecuadas para comprender la información global y específica, inferir significados, predecir y deducir por contexto.	- Listening - Reading	Aritmética
CE2: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES Y ESCRITOS	2.1 Expresar oralmente con suficiente fluidez textos claros, coherentes y bien organizados. 2.2 Redactar textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa y tipología textual. 2.3 Aplicar estrategias de planificación, producción y revisión para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas.	- Speaking - Writing	Aritmética
CE3: INTERACCIÓN Y AUTONOMÍA	3.1 Participar asertiva y activamente mostrando iniciativa y empatía y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios. 3.2 Utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, resumir, colaborar, debatir, cooperar...	- Participación - Roleplays - Debates	Aritmética
CE4: MEDIACIÓN	4.1 Interpretar y explicar conceptos en situaciones en las que se atiende a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores. 4.2 Aplicar estrategias para crear puentes (parafraseo, equivalencia y síntesis), faciliten la comunicación y expliquen y simplifiquen textos.	- Proyecto	Aritmética
CE5: INICIATIVA, AMPLIACIÓN LINGÜÍSTICA Y REFLEXIÓN	5.1 Comparar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas estableciendo relaciones entre ellas. 5.2 Utilizar con iniciativa estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera. 5.3 Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la L2 por medio de la autoevaluación y el diario de aprendizaje.	- Exámenes escritos - Diario de aprendizaje	Aritmética
CE6: DIVERSIDAD CULTURAL	6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales. 6.2 Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera. 6.3 Aplicar estrategias para apreciar la diversidad lingüística y	- Proyectos - Cultural Quiz	Aritmética

	cultural, respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	
--	--	--

## LATÍN

Criterios de calificación	Criterios de evaluación / competencias	Instrumentos de evaluación
Realización de los <i>Exercitia Latina</i> :  20%	BL2.1.1. Identificar y distinguir en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afixos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes. BL2.1.2. Identificar por su enunciado diferentes tipos de palabras en latín, diferenciando unas de otras y clasificándolas según su categoría y declinación. CCL, CAA BL2.1.3. Enunciar correctamente distintos tipos de palabras en latín, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación. CCL,CAA BL2.2.1. Declinar palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente. BL2.2.2. Declinar y/o conjugar de forma correcta palabras propuestas según su categoría, explicando e ilustrando con ejemplos las características que diferencian los conceptos de conjugación y declinación. CCL, CAA BL2.3.1. Clasificar verbos según su conjugación partiendo de su enunciado y describiendo los rasgos que por los que se reconocen los distintos modelos de flexión verbal. BL2.3.2. Explicar el enunciado de los verbos de paradigmas regulares identificando las formas que se utilizan para formarlo. BL2.3.3. Explicar el uso de los temas verbales latinos identificando correctamente las formas derivadas de cada uno de ellos. CCL,CAA BL2.3.4. Conjugar los tiempos verbales más frecuentes en voz activa y pasiva aplicando correctamente los paradigmas correspondientes. BL2.3.5. Distinguir formas personales y no personales de los verbos explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas. CCL, CAA BL2.3.6. Traducir diferentes formas verbales latinas comparando su uso en ambas lenguas. BL2.3.7. Cambiar de voz las formas verbales identificando y manejando con seguridad los formantes que expresan este accidente verbal. CCL, CAA BL2.4.1. Identificar y relacionar elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.	Observación directa. Participación. Trabajo en clase y casa. Corrección y realización de actividades. Trabajo colaborativo. Cuaderno.
Exámenes: 70%	BL5.1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos de dificultad graduada para efectuar correctamente su traducción o retroversión. CCL, CAA BL5.1.2. Utiliza mecanismos de inferencia para comprender textos de forma global. CCL,CAA BL5.1.3. Utiliza correctamente el diccionario para localizar el significado de palabras que entrañen dificultad identificando entre varias acepciones el sentido más adecuado para la traducción del texto.CCL,CAA BL5.2.1. Crea textos sencillos en latín, utilizando las estructura y el léxico aprendidos. CCL,CAA,CEC BL5.3.1. Realiza comentarios sobre los principales rasgos de los textos seleccionados y sobre los aspectos culturales presentes en los mismos, aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras materias. CCL, CAA, CEC BL5.3.2. Elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes. BL5.1.1. Distinguir las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras. CCL	Pruebas escritas. Pruebas orales. Otros que determine el profesor/a. Pruebas presenciales. Pruebas telemáticas. Exposiciones orales en vídeo o audio. Cuestionarios online.

	<p>BL5.1.2. Enmarcar determinados hechos históricos en el periodo histórico correspondiente. CSC, CEC, CAA</p> <p>BL5.1.3. Elaborar ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes, consultando diferentes fuentes de información. BL5.1.4. Describe algunos de los principales hitos históricos de la civilización latina explicando a grandes rasgos las circunstancias en las que tienen lugar y sus principales consecuencias. CSC, CEC</p> <p>BL5.1.2.1. Identificar los confines geográficos de la antigua provincia Bética romana en una visión sincrónica, cotejándolos en cada momento con los de la Andalucía contemporánea. CSC, CEC</p> <p>BL5.2.1. Identificar y explicar los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus miembros analizando a través de ellos estereotipos culturales de la época y comparándolos con los actuales. CCL.CSC.CEC</p> <p>BL5.3.1. Describir los rasgos esenciales que caracterizan las sucesivas formas de organización del sistema político romanos CSC, CEC</p> <p>BL5.3.2. Describir la organización de la sociedad romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, comparándolos con los actuales. CSC, CD,CAA</p> <p>BL5.4.1. Describir los elementos característicos de la vida cotidiana de los romanos en diferentes facetas, tales como el día a día en la infancia, los tipos de viviendas, los comercios, los viajes, la medicina, el ejército, etc.</p> <p>BL5.5.1. Identificar los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, y estableciendo relaciones entre los dioses más importantes.</p> <p>BL5.5.2. Reconocer e ilustrar con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, señalando las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos.</p>	
<p>Participación: 10%</p>	<p>BL5.6.1 Localizar a través de las TIC la información relacionada con este apartado. CCL, CAA</p> <p>BL6.1.1. Utilizar mecanismos de inducción para comprender textos de forma global.</p> <p>BL6.1.2. Realizar una traducción adecuada de determinados textos latinos. CCL,CAA</p> <p>BL6.2.1. Crear textos sencillos en latín, utilizando las estructura y el léxico aprendidos.CCL, CAA, CEC</p> <p>BL6.3.1. Utilizar adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos de dificultad graduada, cuando se le requiere. CCL, CAA, CEC</p> <p>BL6.4.1. Realizar comentarios sobre los principales rasgos de los textos seleccionados y sobre los aspectos culturales presentes en los mismos, aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras materias. CCL,CSC, CAA</p> <p>BL6.4.2. Elaborar mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes.</p> <p>BL6.5.1. Responder a preguntas simples en latín, resume brevemente en latín el contenido de un texto, etc. y traduce correctamente un texto como paso último en el proceso de aprendizaje del latín. CCL</p>	<p>Intervenciones en clase.                  Valorar el trabajo propio y de los compañeros.                  Observación lecturas libro obligatorio en clase.                  Actividades.</p>

## LENGUA Y LITERATURA

CURSO 1º BACHILLERATO			
BLOQUE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	INSTRUMENTOS
<b>BLOQUE 1: EXPRESIÓN Y COMPREENSIÓN ORAL</b>	<p>2.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.</p> <p>2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p> <p>3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales, respetando los valores constitucionales y desarrollando un espíritu crítico y de fomento de la igualdad en todas sus vertientes.</p> <p>3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística, desarrollando la capacidad de expresarse correctamente en público.</p> <p>10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua y sus variedades de habla, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.</p> <p>10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.</p>	2,3, y 10	Tareas integradas  Debates  Rúbricas  Exposiciones  Participación activa

<p><b>BLOQUE 2: EXPRESIÓN Y COMPRENSIÓN ESCRITA</b></p>	<p>4.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.</p> <p>4.2. Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p> <p>5.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta, respetando los valores constitucionales y desarrollando un espíritu crítico y de fomento de la igualdad en todas sus vertientes.</p> <p>5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p>	<p>4 y 5</p>	<p>Pruebas escritas</p> <p>Ejercicios de lectura y creación</p> <p>Rúbricas</p>
<p><b>BLOQUE 3: CONOCIMIENTO DE LA LENGUA</b></p>	<p>1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio andaluz y al legado sefardí, a partir de la explicación de su desarrollo histórico y sociolingüístico y de la situación actual, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, en manifestaciones orales, escritas y multimodales, prestando especial atención las peculiaridades lingüísticas del andaluz en los planos fonético, morfosintáctico, léxico y semántico.</p> <p>1.2. Cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos y etnolingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, reconociendo especialmente la diversidad lingüística del dialecto andaluz, a partir de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas, con especial atención al papel de las redes sociales y los medios de comunicación, y de la investigación sobre los derechos lingüísticos y diversos modelos de convivencia entre lenguas.</p> <p>1.3. Conocer y valorar las manifestaciones patrimoniales y culturales de Andalucía desde una perspectiva lingüística, prestando especial atención a los aspectos diferenciales y concretos que se dan en el ámbito en el que se ubican los alumnos y las alumnas, así como al flamenco como patrimonio inmaterial de la Humanidad.</p> <p>9.1. Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.</p> <p>9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.</p> <p>9.3. Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua y del dialecto andaluz, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas, favoreciendo la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo.</p>	<p>1 y 9</p>	<p>Pruebas escritas</p> <p>Ejercicios de conocimiento de Lengua</p> <p>Cuaderno</p> <p>Observación directa</p>

<p><b>BLOQUE 4: EDUCACIÓN LITERARIA.</b></p>	<p>7.1. Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea y dejar constancia del progreso del itinerario lector y cultural personal mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura. 7.2. Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales. 8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras. 8.2. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. 8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.</p>	<p>7 y 8</p>	<p>Pruebas escritas Lectura colectiva Pruebas sobre lecturas Ejercicios de Literatura Proyectos Bibliotrailer y Literpub Observación diaria</p>
<p><b>BLOQUE 5: MANEJO DE FUENTES</b></p>	<p>6.1. Elaborar trabajos de investigación, monográficos y transdisciplinares, individuales o en grupo, de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual. 6.2. Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.</p>	<p>6</p>	<p>Proyectos de investigación y búsqueda de información</p>

\* La totalidad de los criterios de evaluación contribuyen en la misma medida al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar el grado de desarrollo de la misma.

**COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

1. Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español, prestando especial atención a las variedades lingüísticas del andaluz, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, para favorecer la reflexión interlingüística, para refutar los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural.
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.
3. Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.
4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.
5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.
6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, con un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.
7. Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.
8. Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.
9. Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.
10. Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje, eliminando cualquier tipo de barrera relativa a las singularidades de las hablas andaluzas.

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Las calificaciones del alumnado se basarán en los siguientes parámetros:

1. Notas de clase. Son fundamentales para seguir el trabajo regular del alumnado en el día a día. Se tendrán en cuenta las tareas de casa, preguntas orales o escritas ocasionales, así como la actitud, participación y trabajo diario del alumnado en clase. De igual modo, se valorará en este apartado la asistencia y puntualidad.
2. Lecturas: Es imprescindible superar las pruebas sobre las lecturas obligatorias para aprobar la materia.
3. Notas de exámenes escritos y/u orales sobre los contenidos del programa.
4. Para aprobar la asignatura será necesaria una puntuación igual o superior a cinco puntos sobre diez en cada una de las evaluaciones trimestrales o, en su defecto, en las recuperaciones de cada uno de los trimestres (realizadas ex profeso o insertas en el proceso de evaluación continua) o en la global final. La no aprobación de uno, dos o tres trimestres (de acuerdo con lo contemplado en el párrafo anterior) supone que el alumno/a ha de presentarse a un examen de recuperación de toda la materia del curso en la evaluación extraordinaria. Los diferentes temas quedarán o no eliminados según el criterio del profesorado, quien velará por el doble objetivo de este curso: una formación integral lingüística y una óptima preparación para la prueba de Selectividad. Los exámenes que no se realicen en la fecha fijada no se repetirán. El/La profesor/a señalará un día alternativo cuando lo estime necesario y siempre que el/la alumno/a haya presentado en su momento certificado médico; en todo caso podrá realizarlo en la fecha fijada para la recuperación correspondiente.

**LECTURAS**



Es imprescindible su fehaciente acreditación para poder aprobar la asignatura. Para la cual se propondrán pruebas escritas u orales o de cualquier otro tipo que estime oportuno el profesor. Al final de curso, si el alumno no promociona, se respetarán las lecturas aprobadas, debiendo realizar la recuperación solo de los libros en los que no se haya obtenido una calificación positiva, junto a un examen global de toda la asignatura.

**CRITERIOS PARA LA CORRECCIÓN DE LAS FALTAS DE ORTOGRAFÍA, ACENTUACIÓN, PUNTUACIÓN Y PRESENTACIÓN DE TEXTOS.**

1. En la calificación de las pruebas escritas se tendrán en cuenta las faltas de ortografía y las incorrecciones gramaticales: 0,25 menos por cada falta o incorrección hasta un máximo de 2.
2. Asimismo, la incorrecta presentación puede disminuir la nota hasta 0,50 puntos. Se tendrá en cuenta la caligrafía, los márgenes, limpieza.

---

# MATEMÁTICAS I

## MATEMÁTICAS C.S. I

---

INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN LAS MATERIAS DE MATEMÁTICAS EN BACHILLERATO.

Los instrumentos de evaluación y calificación se agruparán en dos categorías:

- las Pruebas objetivas,
- y las notas de clase (la participación y las tareas y trabajos realizados por el alumnado).

Se seguirán con ellos los siguientes procedimientos e instrumentos:

**Pruebas escritas:** Se realizará al menos una prueba objetiva en cada trimestre (evaluación) donde se valorarán los respectivos criterios de evaluación correspondientes a los distintos bloques de contenidos (2,3,4,5). Cada profesor decidirá los criterios y estándares que incluye en cada prueba. 2º) La media de estas pruebas supondrá el 90 % de la calificación de la evaluación.

**Notas de clase:** Este apartado supondrá en su conjunto el 10 % de la calificación de la evaluación correspondiente. En este apartado se valorarán criterios de evaluación del bloque 1: "Procesos, métodos y actitudes en matemáticas", comunes a todo el Bachillerato, según la tabla que se adjunta y los correspondientes estándares de aprendizaje de cada criterio. Para la obtención de la calificación correspondiente a este apartado se utilizarán dos instrumentos: la participación y las tareas

a. **La participación** (donde se tendrá en cuenta la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal). En este apartado se valorarán criterios del bloque 1: "Procesos, métodos y actitudes en matemáticas" comunes a todo el bachillerato, detallados en la *tabla anexa 3*. Estos criterios se evaluarán a lo largo de todo el curso. Para la obtención de la calificación correspondiente a este apartado se tendrá en cuenta:

- Participación del alumnado en el desarrollo de la clase, planteando cuestiones, interviniendo en la propuesta de soluciones.
- Actitud positiva en el trabajo individual y en grupo, preguntas orales o escritas ocasionales, etc).

a. **Tareas** (realizadas por el alumnado): Se revisarán las tareas (obligatorias o voluntarias) que se hayan realizado. Se evaluarán criterios del bloque 1: "Procesos, métodos y actitudes en matemáticas" comunes a todo el bachillerato según se adjunta en la *tabla anexa 3*. Estos criterios se evaluarán a lo largo de todo el curso.

**Calificación de la evaluación:** La calificación de la evaluación se supondrá positiva si se obtiene al menos un cinco sobre diez en la nota obtenida de los dos apartados anteriores con las ponderaciones indicadas.

**Recuperaciones de los trimestres no superados:** Para cada trimestre cada profesor o profesora realizará una recuperación del mismo inserta en el propio trimestre o con posterioridad a este, donde se habrán tenido en cuenta para la calificación de la recuperación de cada trimestre la prueba escrita (90%) y el resto de los instrumentos de evaluación (10%) de la misma forma que anteriormente se ha expuesto.

**Calificación final en la convocatoria ordinaria de junio:** Se obtendrá como media de las calificaciones de los tres trimestres.

**Prueba extraordinaria de septiembre:** El alumno o alumna que no haya aprobado todos los trimestres tras las recuperaciones parciales y final tendrá una calificación negativa en junio (cuatro o menos según corresponda) y deberá presentarse a la Prueba extraordinaria de septiembre, fijada la fecha y la hora por el Centro, en la que, en cualquier caso, el alumno o alumna será evaluado de nuevo de la materia completa y en base únicamente a la calificación obtenida en esta prueba.

*Tabla (MATEMÁTICAS I)*

<b>Categoría evaluable</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Instrumentos de evaluación</b>	<b>Criterios de evaluación</b>
Pruebas escritas	90%	<b>Pruebas escritas</b>	Los relativos a los bloques 2, 3, 4, 5
Participación  Y  Tareas y trabajos realizados por el alumnado	10%	<b>Participación</b>	1.9. Valorar la modelización matemática como un recurso para resolver problemas de la realidad cotidiana, evaluando la eficacia y limitaciones de los modelos utilizados o construidos. CMCT, CAA. 1.10. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático. CMCT, CAA. 1.11. Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas. CMCT, CAA, SIEP. 1.12. Reflexionar sobre las decisiones tomadas, valorando su eficacia y aprendiendo de ellas para situaciones similares futuras. CMCT, CAA.

		<p><b>Tareas de casa</b></p> <p>1.1. Expresar verbalmente, de forma razonada el proceso seguido para resolver un problema. CCL, CMCT.</p> <p>1.2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas. CMCT, CAA.</p> <p>1.3. Realizar demostraciones sencillas de propiedades o teoremas relativos a contenidos algebraicos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos. CMCT, CAA.</p> <p>1.13. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, realizando cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos, haciendo representaciones gráficas, recreando situaciones matemáticas mediante simulaciones o analizando con sentido crítico situaciones diversas que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas. CMCT, CD, CAA.</p>
--	--	--

*Tabla (MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CIENCIAS SOCIALES I)*

<b>Categoría evaluable</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Instrumentos de evaluación</b>	<b>Criterios de evaluación</b>
Pruebas escritas	90%	<b>Pruebas escritas</b>	Los relativos a los bloques 2, 3, 4, 5

Participación  Y  Tareas y trabajos realizados por el alumnado	10%	<b>Participación</b>	1.8. Valorar la modelización matemática como un recurso para resolver problemas de la realidad cotidiana, evaluando la eficacia y limitaciones de los modelos utilizados o contruidos. CMCT, CAA. 1.9. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático. CMCT, CAA. 1.10. Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas. CMCT, CAA, SIEP. 1.11. Reflexionar sobre las decisiones tomadas, valorando su eficacia y aprendiendo de ellas para situaciones similares futuras. CMCT, CAA.
		<b>Tareas de casa</b>	1.1. Expresar verbalmente, de forma razonada el proceso seguido para resolver un problema. CCL, CMCT. 1.2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas. CMCT, CAA. 1.12. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, realizando cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos, haciendo representaciones gráficas, recreando situaciones matemáticas mediante simulaciones o analizando con sentido crítico situaciones diversas que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas. CMCT, CD, CAA.

Aspectos específicos en la evaluación de la expresión oral y escrita.

En la programación General del Departamento se ha incluido un apartado sobre el fomento de expresión oral y escrita, donde se detallan los objetivos a conseguir, la metodología, las actividades y los criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación (que responderán a los criterios de evaluación del Bloque 1 ) serán los siguientes:

- a) En cuanto a la lectura, se valorará la rapidez, la dicción, la nitidez, la vocalización adecuada y la comprensión lectora.
- b) En cuanto a la expresión oral, se valorará el uso de vocabulario, la construcción correcta de frases, la nitidez, la capacidad de síntesis y el desarrollo lógico –matemático de las ideas.
- c) En cuanto a la escritura, se valorará la ortografía, la limpieza, el orden, y márgenes.
- d) En cuanto a la expresión escrita, se valorará la buena redacción, el uso de vocabulario, así como el desarrollo expositivo.

Los instrumentos de calificación serán el cuaderno de clase (en el caso de la ESO) asociado al criterio 1 del bloque 1 (1. Expresar verbalmente, de forma razonada el proceso seguido para resolver un problema) y las tareas de casa (en el caso del Bachillerato) asociado al criterio 1 del bloque 1 (1. Expresar verbalmente, de forma razonada el proceso seguido para resolver un problema).

Incidencias

- a) Los exámenes que no se realicen en la fecha fijada no se repetirán, salvo que el profesor lo estime conveniente, en cuyo caso se señalará una nueva fecha y siempre que el alumno o alumna haya presentado en su momento certificado médico para justificar la falta correspondiente; en todo caso podrá realizarlo en la recuperación correspondiente.
- b) Los alumnos o alumnas que copien o alteren el contenido de un examen u otro ejercicio, se les invalidará dicha prueba y la repetirán en el momento de la recuperación de la evaluación correspondiente, siempre y cuando no exista reiteración. En el caso de las pruebas finales no tendrán derecho a recuperación.

## ORATORIA Y DEBATE

	<b>Criterios ponderados</b>	<b>Instrumento de evaluación</b>
<b>Bq. 1. El discurso persuasivo</b> 18,75%	1. Leer y comprender discursos persuasivos sencillos de diferentes tipos. <b>6,25%</b> 2. Escuchar y ver discursos persuasivos sencillos de diferentes tipos. <b>6,25%</b> 3. Reconocer los elementos característicos del discurso persuasivo. <b>6,25%</b>	Rúbrica prueba escrita con materiales y rúbrica actividades orales
<b>Bq. 2. La elaboración del discurso persuasivo</b> 31,25%	1. Adaptar la creación y el diseño del discurso a las características del contexto comunicativo. <b>6,25%</b> 2. Obtener y organizar la información para profundizar en el conocimiento del tema del discurso, mediante la documentación y la investigación. <b>6,25%</b> 3. Emplear recursos propios de la argumentación. <b>6,25%</b> 4. Organizar las ideas en una estructura ordenada y eficaz. <b>6,25%</b> 5. Redactar el discurso con corrección lingüística, creatividad y eficacia persuasiva. <b>6,25%</b>	Rúbrica exposición oral y rúbrica de disertación
<b>Bq.3. La presentación del discurso persuasivo</b> 31,25%	1. Memorizar el discurso dejando espacio para la improvisación y la espontaneidad. <b>6,25%</b> 2. Potenciar las emociones positivas en la exposición ante el público. <b>6,25%</b> 3. Pronunciar con corrección, claridad y expresividad. <b>6,25%</b> 4. Emplear el lenguaje corporal y la presencia escénica como códigos. <b>6,25%</b> 5. Utilizar programas informáticos y audiovisuales para el diseño de presentaciones a fin de potenciar el significado y la expresividad del discurso. <b>6,25%</b>	Rúbrica debates académicos y rúbrica trabajo de investigación
<b>Bq.4. Oratoria, valores y educación emocional</b> 18,75%	1. Usar la oratoria como un instrumento ético para la construcción o aproximación colectiva a la verdad. <b>6,25%</b> 2. Elaborar textos para intervenir en ámbitos de participación social, reales o simulados, con respeto por las normas de convivencia y procurando la resolución pacífica de conflictos. <b>6,25%</b> 3. Desarrollar las relaciones interpersonales y la propia personalidad gracias al uso cívico de la palabra. <b>6,25%</b>	Rúbrica debates académicos y rúbrica de actividades escritas/orales

---

## ROBÓTICA E IMPRESIÓN 3D

---

### COMPETENCIA ESPECÍFICA 1

- 1.1. Diseñar, fabricar y programar robots o sistemas de control, como respuesta a problemas planteados, integrando conocimientos multidisciplinares.
- 1.2. Crear aplicaciones para dispositivos móviles como complemento de proyectos.
- 1.3. Utilizar distintas tecnologías de comunicación entre dispositivos.
- 1.4. Consensuar y trabajar en equipo la solución más adecuada para conseguir la respuesta idónea al reto propuesto.

### COMPETENCIA ESPECÍFICA 2

- 2.1. Diseñar y editar objetos 3D utilizando técnicas iniciales y avanzadas, para integrarlos en una solución a un problema propuesto.
- 2.2. Generar ficheros 3D y exportarlos a otros formatos.
- 2.3. Reutilizar y publicar diseños, usando licencias abiertas, creando recursos que puedan ser utilizados por todos, fomentando una cultura comprometida con el espíritu de compartir conocimientos.
- 2.4. Diseñar elementos 2D para su procesado y posterior utilización en proyectos.
- 2.5. Consensuar y trabajar en equipo la solución más adecuada para conseguir la respuesta idónea al reto propuesto.

### COMPETENCIA ESPECÍFICA 3

- 3.1. Conocer las distintas tecnologías de impresión 3D utilizadas actualmente. Ventajas y aplicaciones.
- 3.2. Utilizar de forma correcta y segura impresoras 3D, CNC y láser para la obtención de objetos o diseños.
- 3.3. Manejar software para los distintos procesos de fabricación CAM (impresoras 3D, CNC y láser) seleccionando los valores adecuados de los diferentes parámetros.
- 3.4. Conocer y respetar las normas de seguridad y saber realizar el correcto mantenimiento de las máquinas de fabricación digital.
- 3.5. Reflexionar sobre las implicaciones del desarrollo de la fabricación digital a nivel industrial y los riesgos sobre la propiedad intelectual.

### COMPETENCIA ESPECÍFICA 4

- 4.1. Comprender el funcionamiento de Internet de las Cosas, sus componentes y principales características.
- 4.2. Construir un sistema de Internet de las Cosas, que conectado a Internet, genere e intercambie datos, en el contexto de un problema del mundo real.
- 4.3. Conocer los aspectos fundamentales de la Ciencia de datos..
- 4.4. Consensuar y trabajar en equipo la solución más adecuada para conseguir la respuesta idónea al reto propuesto.

### COMPETENCIA ESPECÍFICA 5

- 5.1. Comprender los fundamentos de funcionamiento de los agentes inteligentes y de las técnicas de aprendizaje automático.
- 5.2. Conocer el impacto social de la integración de la Inteligencia Artificial en nuestra sociedad. Beneficios y riesgos de uso.
- 5.3. Trabajar en equipo para desarrollar un agente inteligente que utilice técnicas de aprendizaje automático.

En la calificación de los distintos criterios de evaluación todos ponderarán por igual y se repartirán entre los siguientes instrumentos:

Instrumentos de evaluación y calificación:

**TRABAJO PERSONAL – 20%** - calificados mediante rúbricas, observación directa y/o evidencias del trabajo.

**TRABAJO PRÁCTICO – 80%** - calificados mediante rúbricas, observación directa y/o evidencias del trabajo.



**NOTA:** Todos los criterios de calificación ponderarán por igual.

Los instrumentos de calificación son:

**TRABAJO PERSONAL= 20%**

**TRABAJO PRÁCTICO=80%**

---

## TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

---

### COMPETENCIA ESPECÍFICA 1

- 1.1 Analizar y valorar el impacto de las tecnologías de la información y la comunicación en la transformación de la sociedad actual.
- 1.2. Explicar cómo se representa digitalmente la información en forma de secuencias binarias y describir los mecanismos de abstracción empleados.

### COMPETENCIA ESPECÍFICA 2

- 2.1. Describir el funcionamiento de ordenadores y equipos informáticos, identificando los subsistemas que los componen, explicando sus características y relacionando cada elemento con las prestaciones del conjunto.
- 2.2. Configurar, utilizar y administrar sistemas operativos de forma básica, monitorizando y optimizando el sistema para su uso.

### COMPETENCIA ESPECÍFICA 3

- 3.1. Seleccionar y utilizar de manera combinada aplicaciones informáticas para la creación de contenidos digitales y la resolución de problemas específicos.
- 3.2. Utilizar aplicaciones de procesamiento de texto de manera avanzada, dados unos requisitos de usuario y unos objetivos complejos.
- 3.3. Utilizar aplicaciones de hojas de cálculo de manera avanzada, dados unos requisitos de usuario y unos objetivos complejos.
- 3.4. Diseñar, crear y manipular una base de datos relacional sencilla, utilizando comandos de SQL.

### COMPETENCIA ESPECÍFICA 4

- 4.1. Explicar el funcionamiento de Internet, conociendo su arquitectura, principales componentes y los protocolos de comunicación empleados.
- 4.2. Buscar recursos digitales en Internet, entendiendo cómo se seleccionan y organizan los resultados, evaluando de forma crítica los contenidos y recursos disponibles en la red.

### COMPETENCIA ESPECÍFICA 5

- 5.1. Conocer y comprender la sintaxis y la semántica de un lenguaje de programación, analizar la estructura de programas sencillos y desarrollar pequeñas aplicaciones.
- 5.2. Analizar y resolver problemas de tratamiento de la información, dividiéndolos en sub-problemas y definiendo algoritmos que los resuelvan.

En la calificación de los distintos criterios de evaluación todos ponderarán por igual y se repartirán entre los siguientes instrumentos:

Instrumentos de evaluación y calificación:

**Observación directa (10%):** Se valorará el interés del alumno respecto al trabajo en clase. Pilar fundamental para el buen desarrollo del aprendizaje.

**Trabajos prácticos en Clase (85%):** Se valorarán los ejercicios, las exposiciones y los trabajos realizados.

**Lectura comprensiva, escritura y expresión oral (5%):** Se valorará la lectura comprensiva y la expresión oral en clase, así como la escritura en los distintos trabajos y ejercicios a realizar por el alumno, de acuerdo al Plan de Lectura/escritura/expresión del departamento.

---

## TECNOLOGÍA E INGENIERÍA

---

### COMPETENCIA ESPECÍFICA 1

- 1.1 Investigar y diseñar proyectos que muestren de forma gráfica la creación y mejora de un producto, seleccionando, referenciando e interpretando información relacionada.
- 1.2 Participar en el desarrollo, gestión y coordinación de proyectos de creación y mejora continua de productos viables y socialmente responsables, identificando mejoras y creando prototipos mediante un proceso iterativo, con actitud crítica, creativa y emprendedora.
- 1.3 Colaborar en tareas tecnológicas, escuchando el razonamiento de los demás, aportando al equipo a través del rol asignado y fomentando el bienestar grupal y las relaciones saludables e inclusivas.
- 1.4 Elaborar documentación técnica con precisión y rigor, generando diagramas funcionales y utilizando medios manuales y aplicaciones digitales.
- 1.5 Comunicar de manera eficaz y organizada las ideas y soluciones tecnológicas, empleando el soporte, la terminología y el rigor apropiados.

### COMPETENCIA ESPECÍFICA 2

- 2.1 Determinar el ciclo de vida de un producto, planificando y aplicando medidas de control de calidad en sus distintas etapas, desde el diseño a la comercialización, teniendo en consideración estrategias de mejora continua.
- 2.2 Seleccionar los materiales, tradicionales o de nueva generación, adecuados para la fabricación de productos de calidad basándose en sus características técnicas y atendiendo a criterios de sostenibilidad de manera responsable y ética.
- 2.3 Fabricar modelos o prototipos empleando las técnicas de fabricación más adecuadas y aplicando los criterios técnicos y de sostenibilidad necesarios.

### COMPETENCIA ESPECÍFICA 3

- 3.1 Resolver tareas propuestas y funciones asignadas, mediante el uso y configuración de diferentes herramientas digitales de manera óptima y autónoma.
- 3.2 Realizar la presentación de proyectos empleando herramientas digitales adecuadas.

### COMPETENCIA ESPECÍFICA 4

- 4.1 Resolver problemas asociados a sistemas e instalaciones mecánicas, aplicando fundamentos de mecanismos de transmisión y transformación de movimientos, soporte y unión al desarrollo de montajes o simulaciones.
- 4.2 Resolver problemas asociados a sistemas e instalaciones eléctricas y electrónicas, aplicando fundamentos de corriente continua y máquinas eléctricas al desarrollo de montajes o simulaciones.

### COMPETENCIA ESPECÍFICA 5

- 5.1 Controlar el funcionamiento de sistemas tecnológicos y robóticos, utilizando lenguajes de programación informática y aplicando las posibilidades que ofrecen las tecnologías emergentes, tales como inteligencia artificial, internet de las cosas, big data.
- 5.2 Automatizar, programar y evaluar movimientos de robots, mediante la modelización, la aplicación de algoritmos sencillos y el uso de herramientas informáticas.
- 5.3 Conocer y comprender conceptos básicos de programación textual, mostrando el progreso paso a paso de la ejecución de un programa a partir de un estado inicial y prediciendo su estado final tras la ejecución.

### COMPETENCIA ESPECÍFICA 6

- 6.1 Evaluar los distintos sistemas de generación de energía eléctrica y mercados energéticos, estudiando sus características, calculando sus magnitudes y valorando su eficiencia.
- 6.2 Analizar las diferentes instalaciones de una vivienda desde el punto de vista de su eficiencia energética, buscando aquellas opciones más comprometidas con la sostenibilidad y fomentando un uso responsable de las mismas.

En la calificación de los distintos criterios de evaluación todos ponderarán por igual y se repartirán entre los siguientes instrumentos:

Instrumentos de evaluación y calificación:

**PRUEBAS – 50%** - calificados mediante realización de pruebas escritas u orales

**TRABAJO PERSONAL – 25%** - calificados mediante rúbricas, observación directa y/o evidencias del trabajo.

**TRABAJO PRÁCTICO - 25%** - calificados mediante rúbricas, observación directa y/o evidencias del trabajo.